

APROXIMACIÓN A LAS CAUSAS DEL DETERIORO SOCIAL DE LA PLAZA DE
MERCADO DEL BARRIO EL CALVARIO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE
CALI, EN EL PERIODO DE 1950 A 1970

LINA MARCELA MENDOZA

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA DE HISTORIA
CALI
2017

APROXIMACIÓN A LAS CAUSAS DEL DETERIORO SOCIAL DE LA PLAZA DE
MERCADO DEL BARRIO EL CALVARIO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE
CALI, EN EL PERIODO DE 1950 A 1970

LINA MARCELA MENDOZA

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL
TÍTULO DE HISTORIADORA

DIRECTOR

CARLOS MARIO RECIO

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA DE HISTORIA
CALI
2017

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Santiago de Cali, Agosto de 2017

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar agradecimientos a mis padres José Víctor y María Helena, y a mi hermano Andrés Felipe por estar presentes en mi desarrollo no solo profesional sino personal, por los valores, la sencillez, la filosofía con la que me han enseñado a vivir y el ánimo que me han aportado para continuar con firmeza.

A Cristian Martínez gracias infinitas por su amor incondicional, su maravillosa compañía y los valiosos aportes e ideas para ayudarme a completar mi objetivo.

Al profesor Carlos Mario Recio le agradezco por aceptar ser mi director de tesis, por la atención y colaboración en las asesorías.

Gracias a todas las personas que me aportaron ideas, críticas constructivas y me recibieron amablemente a pesar de los horarios, a don Gilberto Hoyos por contarme sus experiencias en la Galería central y la Plaza de mercado Alameda, a quienes me colaboraron en la plaza de Santa Helena, como es el caso de su director Miguel Muñoz y algunos vendedores de carne, frutas y hierbas, a los que se involucraron indirectamente hasta último momento, y no menos importantes a las instituciones que me permitieron acceder a los documentos: La oficina de Gestión Documental del Concejo de Cali, igualmente la Alcaldía, el Archivo Histórico y la Biblioteca Departamental. A todos muchas gracias por su participación en este bonito proyecto.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	ii
CONTENIDO	iii
LISTA DE TABLAS, FIGURAS O ANEXOS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
1 JUSTIFICACIÓN	4
2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
3 OBJETIVOS	7
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	7
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
4 DISEÑO METODOLÓGICO	8
5 MARCO REFERENCIAL.....	9
5.1 PRECEDENTE HISTÓRICO DEL MERCADO	9
5.1.1 Del trueque al comercio	9
5.1.2 Orígenes del mercado.....	12
5.1.3 Las plazas de Mercado en América	13
5.1.4 Las plazas de mercado en Colombia	16
5.1.5 Primer mercado en la ciudad de Santiago de Cali	18
5.2 EL CALVARIO COMO REFERENTE DE DESARROLLO DEL MERCADO EN CALI.....	23
5.2.1 Plaza de Mercado Central y Matadero Municipal	27
5.2.2 Antecedentes del Matadero Municipal	27

6	INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA HIGIENE	38
6.1.1	Modernización e higiene en El Calvario	42
6.2	PROBLEMAS SANITARIOS Y DE SALUBRIDAD	44
6.3	EXPENDIO DE ALIMENTOS EN MAL ESTADO	47
6.4	VENDEDORES AMBULANTES	53
6.5	CONFIGURACION DEL ESPACIO GEOGRAFICO Y SOCIAL	56
6.5.1	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE MERCADO	56
6.5.2	PLAZA DE MERCADO ALAMEDA.....	63
6.5.3	PLAZA DE MERCADO LA FLORESTA	63
6.5.4	PLAZA DE MERCADO SILOE	64
6.5.5	PLAZA DE MERCADO ALFONSO LOPEZ	64
6.5.6	PLAZA DE MERCADO SANTA ELENA	65
	CONCLUSIONES	70

LISTA DE TABLAS, FIGURAS O ANEXOS

Foto 1. Parroquia de San Pedro Apóstol, a su lado, el Pequeño Cementerio Tapiado y Casa de la Familia Zawadski. Cali. 1925.....	18
Foto 2. Fachadas Historia del Desarrollo Económico y Urbano en Cali . Finales del Siglo XIX.	20
Foto 3. “Día de mercado” plaza de Cayzedo. Santiago de Cali.	21
Foto 4. Plaza de Cayzedo. Catedral de San Pedro Apóstol Santiago de Cali	23
Foto 5. 30 de julio de 1971 Periódico El País p, 21. Mayor control de expendio de carnes foráneas, se solicita DSC_0094.JPG.....	29
Foto 6. Plaza de mercado, parte interior del pabellón de carnes 1928.	32
Foto 7. Interior del Matadero de Santiago de Cali, construido en un predio municipal ubicado, actualmente, en la carrera 16 entre calles 11 y 13 & A683. SANTIAGO DE CALI.....	33
Foto 8 plano que muestra recorrido del tranvía por la ciudad de Santiago de Cali.1910.	35
Foto 9. Acuerdo 9 de 1915.	41
Foto 10. Fotografía del Periódico El País de Cali. 23 de Noviembre de 1956.	50
Foto 11. Plan piloto de Cali. 1958.	58
Foto 12. Galería Central de Cali. Calle 13, 1954.	59
Foto 13. Galería Central de Cali. Calle 13, 1954.	60
Foto 14. Galería Santa Helena. En completo abandono se halla céntrica zona local	62
Foto 15. Plano de la Urbanización Santa Elena.....	66
Foto 16. Avanza pavimentación de la décima.....	67
Foto 17. Plaza de mercado Santa Elena y construcción del canal de aguas.....	68

RESUMEN

En la presente monografía se recopilan diferentes fuentes de información para describir las posibles causas del deterioro de las condiciones de vida de los habitantes aledaños a la Plaza Central de mercado del barrio El Calvario, en la ciudad de Santiago de Cali, en el periodo de 1950 a 1970.

Se resalta las normas de higiene impuestas a las plazas de mercado de la ciudad de Santiago de Cali durante el periodo de estudio, como una política de las administraciones municipales que procuraba el mejoramiento de las condiciones de almacenamiento, presentación, venta, y distribución de los alimentos de las plazas de mercado. Pero dicha estrategia normativa, acompañada de las remodelaciones de las plantas físicas y las normas mismas no fueron suficientes como mecanismo de intervención Estatal para garantizar el desarrollo, estabilidad y progreso de los habitantes del barrio El Calvario, en la ciudad de Santiago de Cali y hoy se observa el deterioro social de dicho sector.

Palabras claves: PLAZA CENTRAL DE MERCADO, BARRIO EL CALVARIO, HIGIENE, URBANISMO.

ABSTRACT

In the following monograph, different sources of information are compiled in order to describe the possible causes for the degradation of life conditions for the inhabitants of the central market plaza of El Calvario neighborhood in the city of Santiago de Cali in the period of 1950 to 1970.

An emphasis is made regarding the norms of hygiene imposed on the market plazas of the city of Santiago de Cali during the period of inquiry. These norms, which constituted one of the municipal administrations policies, sought the improvement of the storage conditions, aesthetic, sale and distribution of food in the market plazas. However, this normative strategy, accompanied by the remodeling of the physical plants and the norms themselves were not enough as a governmental preventive mechanism to guarantee and assure the development, stability, and progress of the inhabitants of El Calvario neighborhood in the city of Cali, and nowadays the social degradation of that area has become evident.

Keywords: CENTRAL MARKET PLAZA, EL CALVARIO NEIGHBORHOOD, HYGIENE, URBANISM.

INTRODUCCIÓN

Infortunadamente, la historia de las plazas de mercado no fue enteramente comprendida, ni por parte de los ciudadanos, ni tampoco por los líderes cívicos, ya que otra historia no oficial, se escribía en el interior de sus pabellones y alrededor de sus zonas de influencia.

La satanización que hicieron las élites de la mezcla intercultural que se tejía entre la cultura popular de la ruralidad, los campesinos productores, los indígenas y los comerciantes que migraron a las plazas de mercado, junto con la cultura urbana representada por los residentes y grandes comerciantes, impidió que fuera integralmente abordada por la municipalidad, se desconocieron muchas propuestas hechas por estos a las instancias decisorias de las políticas públicas.

Durante el periodo comprendido entre los años 1950 y 1970 se presentó una compleja red de fenómenos sociales, culturales y políticos que involucraron tanto a las plazas de mercado de Santiago de Cali, como a los habitantes de las zonas circundantes, sus formas de vida, la relación con las estrategias de intervención de la municipalidad, las múltiples formas de relacionarse entre ellos y entre estos últimos con cada uno de los espacios contruidos en pos de las ideas de progreso y desarrollo.

Las plazas de mercado fueron un eje estructurado de los procesos de desarrollo de la ciudad de Santiago de Cali, pues su fin no solo se limitó al abastecimiento de víveres o a la atención de las demandas de productos básicos de la canasta familiar, sino que trascendió de lo meramente logístico u operativo, porque contribuyó a la construcción de ciudad desde diferentes imaginarios y posturas ideológicas o políticas diversas.

Uno de los más importantes fue el tema cultural, pues las plazas de mercado posibilitaron un espacio para la interacción de los residentes tradicionales con los

migrantes de diferentes zonas del país, fenómeno que enriqueció la diversidad cultural, no solo desde las relaciones comerciales, sino también por el establecimiento de asociaciones de pequeños comerciantes, gremios de la producción agrícola, grupos de vecinos, etc.

Los mercados dominicales fueron organizados en la galería central. Esto fue un paso importante en el mejoramiento de las condiciones de higiene en todas las etapas de producción y distribución de los productos agrícolas. La arquitectura de las plazas de mercado permitió higienizar el procesamiento de los alimentos, su presentación y su distribución a los consumidores.

Se mejoraron sus condiciones de preservación mediante la ventilación y el manejo de la iluminación. Las edificaciones de las plazas de mercado limitaban el tránsito de los animales. Alrededor de este aspecto, se promulgaron normativas en favor de la salud pública, la separación de los animales de los alimentos en los recintos cerrados. Los víveres no estaban expuestos a los cambios del clima, las condiciones de humedad, calor extremo o contaminación por aguas negras. Los olores se redujeron al igual que se hacía más atractiva la presentación de los alimentos pues no solo estaban más limpios sino mejor organizados, ordenados y protegidos.

El deterioro de las plazas de mercado se presenta por diferentes aspectos. Unos son determinados por la crisis económica que atravesó el país en el contexto mundial de la época; al mismo tiempo, el auge de las oportunidades económicas en las plazas de mercado trajo grandes masas de personas esperanzadas en integrarse a los ingenios azucareros, a las nacientes industrias cercanas o a los grandes negocios comerciales. Pero, la suspensión del tranvía, el desplazamiento de la prostitución y su concentración cerca a la plaza de mercado, el aumento del desempleo, el arrendamiento de habitaciones ya no a una persona sino a familias enteras, la falta de medidas de protección de la municipalidad mediante la inversión social, generaron la coyuntura de la desesperación, el desarraigo y la

lucha por la sobrevivencia en medio de condiciones muy adversas, lo que trajo aumento de la criminalidad y la descomposición social del sector.

1 JUSTIFICACIÓN

La importancia de la investigación histórica de los hechos sociales radica en su carácter debelador, ya que a partir de esta, se pueden valorar más integralmente, las causas que explican las actuales condiciones sociales. Estas son susceptibles de ser transformadas en el futuro, con el fin de reorientar el rumbo del progreso social con criterios técnicos de planificación urbana, en cuanto al uso adecuado del territorio, con criterios ambientales, de salubridad, sostenibilidad y de justicia social.

Por ello es importante rememorar los hechos que rodearon el fenómeno histórico del deterioro social de la Plaza Central de mercado del barrio El Calvario de la ciudad de Santiago de Cali entre los años 1950-1970, como una manera de aportar en la construcción de nuestro futuro como ciudad.

Son escasos los estudios existentes que se refieren a la historia de la Plaza Central de Mercado como componente articulador de la ciudad, que con el proceso de renovación urbana orientado por la idea de “progreso” que durante los años 50 y 70 predominaba, causó que dicha plaza fuera demolida, quedando en el profundo olvido, desconociendo su valor histórico y arquitectónico.

El estudio histórico de estos fenómenos sociales puede aportar grandes enseñanzas si son comprendidos y visibilizados por los sectores académicos. Este trabajo contribuye en una nueva perspectiva al campo de conocimiento, mediante datos significativos se espera generar una reflexión que estimule la capacidad investigativa, la cual lleve a ampliar el conocimiento sobre el entorno local y a presentar futuras investigaciones al respecto.

Al mismo tiempo, puede servir como elemento de gestión para que los líderes sociales y los ejecutores de políticas públicas tomen decisiones en cuanto a la planificación adecuada del centro de Cali. Todo esto para que se logre la

distribución democrática de los servicios urbanos, que promuevan el bienestar y evite el marginamiento y la exclusión social.

2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La renovación urbana del centro de Santiago de Cali tuvo dos caras; Una positiva, debido a la diversificación de la oferta de servicios y al crecimiento económico de la ciudad durante los años 1950 a 1970. Pero también tuvo una cara negativa, porque la planeación urbana fue superada por una problemática social compleja que inició y se agudizó hasta llegar a niveles insospechados. Esta situación se caracterizó por la falta de una intervención planificada del Estado, y ello dejaba entrever que el barrio El Calvario de Cali, padeció los efectos de esta problemática social, ambiental y urbana.¹ Fueron evidentes las condiciones de transformación urbana, pero al mismo tiempo, se presentó el fenómeno de la descomposición social, la exclusión social y marginamiento de los residentes de estos sectores del centro de la ciudad.

Las causas históricas y el proceso de deterioro social que se presentó para los residentes del barrio El Calvario no fue visibilizado con suficiente amplitud por los entes encargados de las políticas sociales y la renovación urbana del centro de la ciudad de Santiago de Cali durante el periodo de estudio.

El desconocimiento de este fenómeno social de deterioro del barrio El Calvario puede generar la posibilidad de que se repitan situaciones similares en otras áreas de la misma ciudad durante los procesos de renovación urbana del centro.

¿Cuáles fueron las características del deterioro social de la Plaza Central de Mercado del Barrio El Calvario durante el periodo de 1950 a 1970?

¹ (1971), *En completo abandono se halla céntrica zona local*. Periódico El País de Cali. Enero. Pág. 7.

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL.

Determinar las posibles causas del deterioro social que sufrió el sector de la Plaza Central de mercado del barrio El Calvario, en la ciudad de Santiago de Cali, en el periodo de 1950 a 1970.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Interpretar el contexto histórico, social y cultural de la Plaza Central de mercado del barrio El Calvario, en la ciudad de Santiago de Cali, en el periodo de 1950 a 1970.
- Identificar cuáles fueron los factores principales y secundarios que explican la dinámica del deterioro social de la Plaza Central de mercado del barrio El Calvario, en la ciudad de Santiago de Cali, en el periodo de 1950 a 1970.

4 DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación es de tipo exploratorio en la que se intenta extraer enseñanzas que complementen la gestión urbana del centro de Cali, indagando las causas del deterioro de la plaza central de mercado y de igual manera de las condiciones de vida de los residentes del barrio El Calvario.

Se aplicará un método de investigación histórica con el que se observaran las causas y la evolución del fenómeno del deterioro social del barrio El Calvario en el periodo de 1950 a 1970.

La primera etapa de la investigación será la revisión de fuentes documentales, como artículos de periódico, libros y otras investigaciones al respecto de las transformaciones del centro de Cali durante los años 50s y 70s.

Se realizarán algunas entrevistas con expertos en el tema y con antiguos comerciantes de las plazas de mercado que puedan aportar información valiosa para complementar la información.

La técnica principal que se aplicará será el análisis de textos, fotografías y anécdotas contadas por los residentes o comerciantes de aquella época.

El instrumento para las entrevistas no estructuradas será una grabadora de sonido, visible para los entrevistados; se registrarán apuntes en un diario de campo y la información que aporten las fuentes primarias y secundarias.

5 MARCO REFERENCIAL

5.1 PRECEDENTE HISTÓRICO DEL MERCADO

5.1.1 Del trueque al comercio

Federico Engels² desarrolló la idea de intercambio de bienes luego que las tribus superaran la época de la barbarie y se iniciara el tránsito hacia las primeras civilizaciones.

Pero se resalta la idea de que el intercambio de productos o trueque solo apareció en la historia humana cuando existieron varias condiciones importantes que se describen a continuación.

Por un lado, cuando se presentó la necesidad de una tribu por conseguir un bien escaso, que no pudieron recolectar, cazar, domesticar o cosechar; en conclusión, no pudieron obtener ni producir. Este primer requisito es “la necesidad” por un bien ajeno a sus posibilidades.

La segunda condición para que apareciera en la historia humana el intercambio de productos, es la división social del trabajo: Unas personas producían unos bienes, y otras personas, otros. Era una división complementaria de bienes, que permitía que existiera la necesidad del intercambio entre clanes, familias, tribus, pueblos o civilizaciones.

Aunque la primera división social del trabajo se dio entre los sexos al interior de las tribus, esta condición no fue suficiente para que se diera el intercambio o trueque de bienes: El hombre fabricaba armas para la caza o para la defensa en

² ENGELS, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Hottingen-Zürich, Alemania. 1884. pp. 90 – 96.

las guerras, mientras la mujer recolectaba, cultivaba, tejía vestidos, cuidaba los menores y preparaba los alimentos. En este caso, el intercambio mano a mano no se dio a pesar de existir división social del trabajo, porque la propiedad de lo que cada uno producía era colectiva, no privada o ajena. Todos compartieron los beneficios de lo producido y no se puede hablar de trueque como tal entre hombres y mujeres de la misma tribu.

La tercera condición para que fuera posible el intercambio de productos o trueque era que existiera propiedad individual (y no colectiva de los bienes). El desarrollo de las fuerzas productivas determinó que el trabajo fuera la fuente de la propiedad sobre un bien. Alguien fue dueño de algo si lo obtuvo de la naturaleza o lo produjo mediante su propio trabajo. El resultado de su trabajo lo convirtió en propietario de lo producido.

El intercambio mano a mano se dio primero entre las tribus dispersas en territorio asiático, principalmente aquellas tribus pastoriles que domesticaron el ganado, quien dio verdaderos excedentes de producción de leche, carne, crías y derivados lácteos. El ganado también fue usado en los inicios de las primeras civilizaciones como la primera forma de dinero incluso antes de los metales, ya que mediaba entre el intercambio de bienes y se superaban las limitaciones del trueque simple, más complicado de realizar sin un mediador de intercambio como el dinero, porque para hacer el trueque simple entre dos, se requería encontrar la coincidencia entre oferente y demandante y que al mismo tiempo, actuaran también de forma inversa. Esto era, encontrar quién demandaba lo que el uno ofrecía y al mismo tiempo, que el oferente demandara lo que el demandante le ofrecía a cambio.

Los intercambios de productos eran el inicio del trueque, una relación pacífica de complementariedad entre dos tribus o personas lejanas.

La dispersión de las tribus en algunos lugares de la antigua Asia dio la posibilidad de encuentros esporádicos entre las mismas, en los que no se presentaron

confrontaciones bélicas sino negociaciones. El control del territorio habitado por tribus sedentarias les permitió tener ventaja estratégica sobre otras tribus que solicitaron pacíficamente, el paso a otro lugar más benévolo a cambio de productos necesarios, escasos o valiosos, a manera de retén o como un presente que se hacía al recibir beneficios.

Con el desarrollo de la agricultura y la domesticación de animales, principalmente el ganado, aparecieron los primeros excedentes productivos, cantidades de productos alimenticios y pieles adicionales a las que se necesitaban para consumo interno de la tribu o clan. Estos excedentes de producción permitieron el intercambio de productos de forma más cómoda. Se intercambiaba entre tribus, siempre con el permiso de las autoridades de la misma, aquello que no se necesitaba tanto y se obtenía algo necesario a cambio.

A medida que la conservación o preservación de alimentos mejoró, crecía el intercambio de los mismos. La mejora en las condiciones del almacenamiento fue vital para que el periodo de disponibilidad de los alimentos fuera más largo y así se garantizó la llegada de los demandantes y su regreso para transportar a grandes distancias los productos en buen estado.

Los minerales como la sal, o los metales, primero el hierro o bronce, y luego los incorruptibles como la plata o el oro fueron particularmente importantes para superar el trueque, usados como monedas o mediadores de comercio en forma de dinero antiguo. En América la sal era un producto útil para la conservación de alimentos, pero no siempre estaba disponible en todo lugar. Muchas culturas prehispánicas de América como la Quimbaya (orfebres expertos que no disponían del oro) en el centro de Colombia, realizaron intercambios de sal que tenía un gran valor en la época prehispánica por oro.

Así pues, el mercado respondió al modo de producción imperante en cada época. En la antigüedad el comercio de bienes se basaba en el trueque simple de materias primas y limitado entre dos. Pero luego aparecerían nuevas formas de

intercambio con los mediadores como la sal, el ganado o los metales para representar las primeras formas de dinero. Las ventas de productos se inician con la aparición del dinero.

5.1.2 Orígenes del mercado

Bajo el concepto de comercio se pueden resaltar mercados pretéritos como el de la India, que siendo una de las civilizaciones más antiguas contaba con mercados surtidos con especias y productos abundantes y raros que escaseaban o no se encontraban en occidente por lo que los extranjeros acudían allí para abastecerse y distribuirlo a los demás pueblos, dando lugar al comercio exterior de la India.

Egipto, considerado como uno de los cuatro graneros del mundo por su producción de trigo y excelente manufactura en telas, pomadas y esencias, poseían un puerto comercial a donde llegaban las naves a comerciar, el puerto de Alejandría.

Fenicia, dedicada al comercio a través de la navegación por el Atlántico, Pacífico, Mediterráneo, Báltico entre otros, que le permitieron entablar relaciones mercantiles;

Cartago, con su genio emprendedor, afición a la marina y a la navegación comerciaban con otras naciones y al aumentar su cuantía, crearon el crédito público;

Grecia, distinguida por sus estudios de la filosofía y la aplicación, debates sobre la moral y la ética en el comercio y en todos los aspectos sociales y finalmente los romanos quienes logran el fomento de los mercados y ferias como instituciones que perduran hasta nuestros días.³ Las tiendas fueron características de las calles

³ HELGUERA y GARCÍA, A. Manual práctico de la historia del comercio, Edición electrónica gratuita. Citado por COLORADO, Julián. Colombia. 2008. {En línea} {9 de Febrero de 2017}

romanas, situadas en calles especializadas para unos determinados productos, estas tiendas también podían encontrarse en el foro -plaza de mercado y centro de negocios públicos y privados- era un espacio abierto fuera de la ciudad en la que la gente se reunía los días de mercado, durante fiestas religiosas o durante algún evento de relevancia social. En días de mercado los vendedores se instalaban en las plazas con toldos para proteger del sol y la lluvia los productos que vendían. Al pacificar nuevos territorios, el foro se establece como centro de las mismas en el cruce de dos calles principales *Cardo Maximus* (de norte a sur) *Decumanus Maximus* (de este a oeste).

Durante la edad media los caminos y el transporte eran inseguros y costosos, y las ferias eran una alternativa que permitía adquirir artículos provenientes de países lejanos o aquellos que escaseaban en el territorio. Estos lugares eran punto de encuentro de grandes concentraciones de personas con un solo objetivo aprovisionamiento e intercambio; permitidas y vigiladas por el poder político, las ferias podían durar un mes o más, estas al repetirse periódicamente, requirió eventualmente, de la construcción de iglesias, y también tiendas estables adheridas a los edificios más importantes⁴

5.1.3 Las plazas de Mercado en América

Los mercados ya existían antes de la llegada de los españoles en América. Se realizaba el trueque entre indígenas tanto de alimentos como de otros elementos indispensables para la vida. De las zonas bajas se llevaba la panela, el café y el arroz para ser cambiados por elementos de las zonas altas como plantas medicinales, carne de llama, lana, quesos de leche de cabra. Se intercambiaba la sal, cestería, cerámica, cacao, maíz, algodón, esmeraldas, oro, plata, etc.

⁴ CUÉLLAR, M.C. y PARRA, C. Las ferias medievales: origen de los mercados de capitales. {En línea} {5 de Enero de 2017} Disponible en: <https://elmaslargoviaje.wordpress.com/2013/09/04/las-ferias-medievales-origen-de-los-mercados-de-capitales>

Los españoles trajeron animales completamente desconocidos para los indígenas americanos como los cerdos, las vacas, las ovejas, y condimentos como la pimienta. A su vez, ellos empezaron a conocer animales como la llama, el chigüiro, y productos como el cacao, las múltiples variedades de papa, yuca, plátano, banano, tomates de diferentes tamaños y colores, mangostino, pitaya, lulo, mango, mamey, chirimoya, guama, guanábana, zapote, etc.

La industrialización como fenómeno de producción aparece en América del Sur de manera tardía frente al desarrollo del mismo fenómeno en Europa. En 1860 las ciudades del cono sur de América comienzan a experimentar una fuerte migración desde el campo a partir de las nuevas oportunidades de trabajo y progreso que brindaban las nacientes industrias urbanas, trayendo consigo, una amalgama entre la cultura rural recién llegada y la cultura tradicional urbana de aquel entonces. Dicha influencia entre una y otra formas de ver y concebir el mundo puede ser apreciada desde los espacios y construcciones logradas en el proceso de transformación de las pequeñas ciudades y su crecimiento urbano hasta convertirse hoy en verdaderas mega urbes.

En el proceso de desarrollo de aquellas ciudades y las concentraciones de personas en el territorio tiene un importante papel el espacio público, ya que permite los encuentros de los diferentes pobladores y vecinos que comparten, intercambian, comercializan o simplemente coinciden en sus aportes a la construcción de urbanidad.

Entre los más importantes espacios públicos que dinamizaron la construcción cultural, social y el desarrollo económico de las nacientes ciudades están definidas las plazas y los mercados, con relación estrecha entre ambos en el caso de América del Sur, en donde la connotación entre ambas es mezcla de identidad urbana mientras que en el caso Europeo no fue precisamente así, pues ambos espacios tendrían un vínculo menos cercano, la plaza europea era apreciada como espacio de deliberación política.

Pero la génesis de los mercados se remonta en la antigua Roma como ese espacio en el que se daban diferentes actividades al mismo tiempo, no se limitaba únicamente a la comercialización de productos. Como refiere Gómez, 2015:

*Reseñas históricas indican que las primeras plazas de mercado encuentran su origen en la época del antiguo Foro Romano, donde se concentraban las actividades políticas, sociales y culturales pero también las comerciales, incluidos los mercados abiertos donde la gente se reunía y los campesinos vendían sus cosechas. Entre los griegos, la plaza pública era conocida con el nombre de Ágora y cumplía las mismas funciones en cada ciudad.*⁵

Las plazas fueron adoptadas mayormente para el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos. Con el tiempo, la ciudad en su aspecto general fue sufriendo algunas transformaciones en las plazuelas, en las que se estableció la plaza de mercado como una expresión usada por la cultura hispanoamericana con la importancia suficiente como para influenciar a su alrededor la construcción de otras edificaciones y espacios públicos.

*“Las ciudades latinoamericanas crecieron en torno a las plazas. Desde allí partían las calles y se conformaba la retícula con facilidad. La ciudad se entendía a través de sus calles, sus plazas y sus manzanas loteadas donde se construían las viviendas. En cercanías de la plaza, el espacio de todos, se ubicaban los edificios también de todos: las instituciones y el comercio”*⁶.

Retomando las palabras de Sánchez, 2007 al referirse al poder y privilegio que tienen los edificios, refiere el autor que “son quienes poseen el privilegio de reflejar el espíritu de la sociedad de su tiempo mejor que ninguna otra forma de expresión artística, tanto a través de los materiales con los que están contruidos, como por el uso y función para los cuales fueron creados”.

⁵ GÓMEZ C, Camilo. La plaza de mercado, epicentro de cultura, historia y tradición”. {en línea}. {16 de Marzo de 2015} Tomado de: <http://ipes.gov.co/index.php/23-columna-director/359-la-plaza-de-mercado-epicentro-de-cultura-historia-y-tradicion>

⁶ PÉRGOLIS, Juan C. Recopilación de algunos artículos publicados entre 1983 y 1993 reunidos en el libro Escritos sobre ciudad y arquitectura, edición conmemorativa de los 35 años de la Universidad Piloto de Colombia. 1987, 1997 En: Revista "Umbral-90" No. 6. 1990. p. 40

Así es pues como se conforman las ciudades alrededor de sus plazas en el caso latinoamericano, huella dejada por la conquista española, que se preserva aún hoy como legado de aquella influencia en los albores de la construcción urbana.

En el siglo XIX las ciudades colombianas tenían principalmente una dinámica social lenta, pausada y tranquila. En la época republicana, a excepción de las guerras, las celebraciones patrias o el día de mercado, la vida social era muy serena.

5.1.4 Las plazas de mercado en Colombia

Durante las celebraciones patrias se encontraban divisiones de clase en la comercialización y el consumo de licor. Las gentes del pueblo tomaban aguardiente y chicha principalmente, mientras las capas altas bebían whiskey, brandy y champaña. Las chicherías eran los sitios de concentración popular, con grandes problemas de salubridad por la falta de baños y espacio, estaban por fuera del control de la sociedad, en ellas era en donde se entablaban relaciones prohibidas, juegos ilegales, se transaban negocios oscuros, se realizaban conspiraciones políticas, etc. Estos sitios fueron controlados mediante medidas de reglamentación sanitaria, esto permitió el aumento del consumo de cerveza que venía en ascenso.

El día de mercado era el más agitado de la semana, *“...los campesinos y especialmente las mujeres venían a pie cargados con las cosas que vendían.”*⁷

Haciendo hincapié en la similitud de los casos dados históricamente en América Latina y especialmente en Colombia, se observa que en 1864 se prohíbe en Bogotá la celebración de mercados al aire libre o en plazas y se ordena la construcción de edificios públicos para albergar dichos mercados. En Colombia es

⁷ CASTRO, Beatriz. Aspectos de la vida diaria en las ciudades republicanas. Colección: Vida social y costumbres en la historia de Colombia; Credencial Historia. 1957.

interesante que a pesar de pasar el mercado a un edificio, la gente sigue hablando de la “plaza de mercado”.

En otras ciudades a finales del siglo XIX, cambió el mercado de la plaza principal a un lugar distante, ubicado en uno de los accesos a la ciudad. Se demarcaron las nuevas plazas de mercado, algunas con “verjas de hierro”, mientras poco a poco perdieron su carácter central y monopolístico de las actividades sociales. Pasaron a ser un espacio más de la ciudad, mientras que las plazas principales retomaron su lugar destinado a los encuentros tranquilos de sus habitantes. Otros sitios como la calle principal o comercial de cada ciudad reclamaban protagonismo al igual que los parques urbanos.

Las plazas de mercado son el alma de las ciudades. Es allí donde se cocina, digamos, no solo literal sino metafóricamente, la identidad de las ciudades. Porque las ciudades, la mayoría nacieron alrededor de la plaza de mercado, que era al mismo tiempo la plaza mayor, digámoslo así, y digo nuestras ciudades incluso, las ciudades asiáticas, en la plaza los escenarios de intercambios, que no son solo de mercancías, sino de saberes, de sabores, pues son escenarios públicos y como tales son los pivotes digámoslo así, urbanos desde donde las ciudades se han construido. En un largo itinerario de transformaciones urbanas, han ido confinando las plazas, primero cercándolas, luego techándolas y luego, formalizándolas digámoslo así, en su función de abastecedoras, pero no han podido romper esa lógica de cultura urbana que se recrea en las actividades de las plazas... El modelo de comercio de la plaza de mercado conserva el encuentro entre el vendedor y el comprador, posibilita el intercambio humano de saberes, de lenguajes, de visiones etc. Se conserva el concepto de lo popular. En el modelo comercial de la plaza prima la confianza, el conocimiento y el acercamiento entre todos los participantes de las múltiples labores de la plaza. Difiere de las grandes superficies en el tipo de transacción basada en la renta, el pago a tres meses, el no reconocimiento de las pérdidas para el campesino sino que debe asumirlas porque las grandes superficies no lo hacen. Además, los productos no vendidos son “donados” y ello resta la carga de impuestos tributarios por la labor social, usurpando la condición social del campesino.⁸

No se puede desconocer la compleja realidad que vivieron los procesos de desarrollo de cada ciudad y su relación con las plazas de mercado. Estos

⁸ INSTITUTO CARO Y CUERVO. *De Sobremesa - Historia de las plazas de mercado de Bogotá*. “Archivo de video”. Auditorio Ignacio Chaves, Casa de Cuervo. Santa Fe de Bogotá. D.C.: Emitido en directo el 2 sept. 2016. {en línea} Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=shrDjzT59aY&t=35s>

elementos aportados en la actualidad por algunos analistas, permiten contar con una mirada más completa desde el punto de vista de lo urbano, lo histórico, lo arquitectónico, la salud pública, el patrimonio material e inmaterial de las ciudades, que nutren la riqueza de experiencias, encuentros y la identidad de los habitantes, que hacen entender a las plazas de mercado como la ventana desde las ciudades que conectan con el sector rural o agrícola.

5.1.5 Primer mercado en la ciudad de Santiago de Cali

En la ciudad de Cali, la plaza de mercado inicialmente se situaba en una parte del área central de la ciudad que conformaba la pequeña estructura urbana, en la cual se realizaban las actividades sociales y comerciales más importantes para esta época, es decir, alrededor de la Plaza de la Constitución (situada sobre la Carrera 4ª entre calles 11 y 12) como se conocía a la que actualmente es la Plaza de Cayzedo. En la Foto 1 se aprecia que había un cementerio cerca de la Catedral de San Pedro Apóstol en 1925.



Foto 1. Parroquia de San Pedro Apóstol, a su lado, el Pequeño Cementerio Tapiado y Casa de la Familia Zawadski. Cali. 1925.

Fuente: Álvaro Calero T. Cali eterno: La ciudad del ayer y de hoy. 1983. P.22

En la Plaza de la Constitución se encontraban edificaciones históricas como la Catedral de San Pedro Apóstol, que aún existente en el mismo sitio, no obstante, fue reconstruida en dos ocasiones; la primera, hacia el año 1825 durante un temblor que acabó dañando la torre, y la segunda, 100 años más tarde, un segundo temblor dañó seriamente el campanario y la fachada, como lo señala la siguiente fuente:

“El sacudimiento sísmico del 7 de junio de 1925 deterioró seriamente el campanario y la fachada, viéndose la imperiosa necesidad de acabar de derribarlas construyendo en ladrillo y concreto reforzado el frontispicio y el coro que hoy existen”.⁹

Prosiguiendo con la descripción de la Plaza de la Constitución, a muy pocos metros de la Catedral de San Pedro Apóstol, estaba establecido el que fue el primer cementerio a finales del siglo XIX¹⁰, seguido de viviendas en su mayoría de dos plantas, con habitaciones amplias, portones anchos y pronunciados y residencias de altos balcones que facilitaban la mirada hacia la calle como era el caso de algunas familias de alto estatus social quienes habitaron en esta zona a finales del Siglo XIX.¹¹

Según VÁSQUEZ B. Édgar, habla de las viviendas de esta misma época:

...Seguido de las viviendas en su mayoría de dos plantas, con habitaciones amplias, portones anchos y pronunciados, y residencias de altos balcones que facilitaban la mirada hacia la calle como era el caso de algunas familias de alto estatus social quienes habitaron en esta zona¹²

Los materiales de aquel entonces, no tendrían las cualidades antisísmicas de la ciudad moderna de hoy, aunque se discute que las edificaciones de bahareque eran más livianas y flexibles, los techos de teja de barro y algunos aditamentos

⁹ PATIÑO, Mariana. “Monumentos Nacionales de Colombia”. Editorial Escala. Bogotá D.C, 1983 Páginas: 130 Autor: Álvaro Calero Tejada “Cali eterno” 1983

¹⁰ VÁSQUEZ B. Édgar. Historia de Cali en el siglo XX, sociedad, economía, cultura y espacio. Capítulo: Sociedades Comerciales y paisaje tradicional. P. 38. Santiago de Cali, 2001. Artes Gráficas del Valle, Cali- Colombia.

¹¹ Ibid., p. 39.

¹² Ibid., p. 39.

pesados en la parte superior de las edificaciones aumentaban la vulnerabilidad de dichas viviendas y sobre todo, del Campanario de las iglesias.

Es de apreciar en esta fotografía que las calles no eran aún pavimentadas, tendrían las características de la ciudad rustica, propias de la época colonial, aunque aparecen las aceras en dicha imagen.

Los materiales de construcción que predominaban en la época representan la esencia del bahareque y la teja de barro principalmente, previa a la llegada de la ciudad moderna de hoy donde predomina el ladrillo, la teja de eternit y el cemento.

Además de otras construcciones que bordeaban en aquella época la Plaza de La Constitución, estaban las que se dedicaban al funcionamiento de la administración pública como la Alcaldía¹³ que durante mucho tiempo se situó aledaña a la plaza principal. Esto puede apreciarse en la Foto 2.



*Foto 2. Fachadas Historia del Desarrollo Económico y Urbano en Cali . Finales del Siglo XIX.
Fuente: Edgar Vásquez. Pág. 7*

Al aire libre, en esta misma plaza, se organizaba el mercado los fines de semana, pero luego de su traslado se haría permanente, como se verá más adelante.

¹³ RECIO B, Carlos Mario. DE LA FUENTE, Erica y MUÑOZ B. Carmen. Historia, memoria y patrimonio mueble en Santiago de Cali (Tomo I). Cali: Secretaría de Cultura y Turismo, Alcaldía-Programa Editorial de la Universidad del Valle. ISBN: 978-958-670-899-9. p. 126.

Continuamente este espacio se veía muy reducido generando dificultades en la realización de otras actividades a lo largo de la plaza, ya que se presentaba una intensa y variada circulación de peatones y vendedores.



Foto 3. “Día de mercado” plaza de Cayzedo. Santiago de Cali.
Fuente: Andrés J. Lenis *Crónicas del “Cali viejo”* tomo 1, Diciembre de 1979. p.366.

En ella se podían observar constantes movimientos religiosos como: procesiones, celebraciones y ritos; así mismo se realizaban actividades culturales como desfiles, reuniones, fiestas públicas, corridas de toros y cabalgatas, igualmente era un espacio adecuado para actos políticos, donde personas de diferentes clases sociales y de distintos lugares de la ciudad participaban.¹⁴ La plaza sin duda corresponde al sector donde se inició el núcleo de Santiago de Cali.

La Plaza de mercado asumió ser un punto de ubicación estratégico desde donde se impartió el crecimiento de la ciudad. Por otro lado, los vendedores ambulantes se organizaban en tendidos sobre el suelo o junto a sus carretas las cuales llevaban en la parte superior de la estructura pequeñas carpas para protegerse de la temperatura como se aprecia en la Foto 3, sin embargo, hay que señalar que era predominante el inadecuado manejo de los alimentos, al verse expuestos al aire libre ya que esta exhibición como se observa en fotografías del lugar, permitía

¹⁴ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Edgar. *Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio*. Artes Gráficas del Valle Cali, 2001, p.46

que los alimentos entraran en contacto con una gran variedad de contaminantes al exponerlos a condiciones ambientales adversas como el polvo de las calles, aguas no tratadas, desaseo del sitio de exposición del alimento y de los vendedores cuyas prácticas de aseo eran perjudiciales; a plagas urbanas como insectos y roedores que aprovechaban tanto los alimentos como los desechos de animales como caballos, gallinas, conejos, ovejas, perros, sumado entre otras cosas a sus estruendosos sonidos los cuales acompañaban además los ruidosos cantos alegóricos de los vendedores para promocionar el intercambio de alimentos y que le dan identidad a cada plaza y mercado en cada región.

El bullicioso, congestionado y contaminado espacio en el que se había convertido la Plaza de la Constitución, por consiguiente eran graves causas de contaminación de los alimentos y propagación de enfermedades, como es común para la época, y expresadas en documentos. Una consecuencia de esta problemática fue que la Alcaldía y la elite local preocupadas por el progreso y ornato de la ciudad, al inicio del siglo XX “tiempo de modernización” iniciaron un plan para la construcción de una edificación que reuniera las normas de higiene y salubridad, a lo que prontamente hacia el año 1894 según fuentes documentales investigadas indican que *“una compañía privada (Constructora de obras públicas del Cauca) llevó a cabo la construcción (...) a cinco cuadras de la plaza central”*¹⁵

Este hecho sería una de las múltiples aplicaciones de los criterios técnicos de salud pública importados desde el exterior, para reducir los riesgos a la contaminación de los alimentos, a los problemas de olores y las enfermedades en dicha plaza.

¹⁵ BROMLEY, Ray. From Calvary to White Elephant: A Colombian Case of Urban Renewal and Marketing Reform. Cáp. Cali's central market, the construction of satellite markets and origins of the wholesale market Project. P.80. {En línea} {9 de Febrero de 2017} Disponible en: <file:///C:/Users/Public/Downloads/From%20Calvary%20to%20White%20Elephant%20-%20Cali%20Markets%20D&C%201981.pdf>



*Foto 4. Plaza de Cayzedo. Catedral de San Pedro Apóstol Santiago de Cali
Fuente: Universidad del Valle, Biblioteca Central "Mario Carvajal", Archivo fotográfico e histórico.*

En la Foto 4, es posible observar los cambios que sufrió la Catedral desde el punto de vista arquitectónico. La Plaza de la Constitución que hoy es nombrada de Cayzedo, continúa siendo sitio de encuentro, esparcimiento y relaciones sociales diversas, lo que motivó la salida del mercado en dicho espacio.

5.2 EL CALVARIO COMO REFERENTE DE DESARROLLO DEL MERCADO EN CALI

Actualmente, el barrio El Calvario se encuentra en la zona céntrica de la ciudad de Cali, pertenece a la comuna 3. Está delimitado en el cuadrante entre las carreras 8 y 10 y las calles 11 y 15.¹⁶ El Calvario solo fue considerado barrio desde las primeras décadas del siglo XX.¹⁷ La zona de El Calvario estuvo caracterizada desde 1680 por un relieve ondulado, en el que predominaban las pendientes suaves.

¹⁶ RUIZ, Apolinar. MERA, Hansel. Entre el Calvario y el paraíso. Memorias, contrastes y voces de ciudad. Primera edición. Unidad de artes gráficas de la Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. 2015. pp. 109 -110.

¹⁶ Ibid, p.59.

¹⁷ Ibid., p.79.

Siguiendo de cerca la documentación consultada y la obra de autores como Jacques Aprile-Gnisset, Edgar Vásquez y Gustavo Arboleda, se puede determinar que, por lo menos desde 1680, se empezó a nombrar de manera indistinta como Monte Calvario, Cerrillo de El Calvario y Loma Calvario, a una zona distante de la pequeña traza de la ciudad, caracterizada por accidentada geografía y espesa vegetación, ubicada en el límite espacial entre los denominados barrios La Carnicería y El Vallano.¹⁸

El Calvario tuvo una época en la cual se le denominó como barrio La Carnicería, evidenciando que en esta zona se comercializaban ya productos cárnicos hacia el siglo XVIII.

Hubo distinta ocasiones en que la existencia, por lo menos desde el siglo XVIII, de un pequeño abasto de carne, generó que al sector también se le llegase a denominar como barrio La Carnicería, siendo el abasto de carne un gran aportante a la economía del pequeño sistema económico del momento.¹⁹

El ejercicio del poder entre diferentes líderes, grupos, partidos políticos, periodistas y hasta los mismos gremios fue un proceso de tensiones en los que se puede notar que en muchas ocasiones los intereses eran encontrados.

Las consultas de documentos históricos definen con claridad los tres tipos de líderes que determinaron el desarrollo urbano de la zona de El Calvario. *Por lo tanto se pueden vislumbrar tres tipos de actores que estaban agenciando el proceso de desarrollo urbano de El Calvario: las familias residentes, la municipalidad y un conjunto de comerciantes de la zona.²⁰*

Las plazas de mercado se consideraron ejes de articulación de la ciudad desde diferentes aspectos, no solo por el abastecimiento de mercancías y bienes básicos que sustentaban la economía de la localidad, sino por las relaciones sociales que se establecieron en ella y a sus alrededores. La crisis económica del 29 tuvo su eco en Colombia, limitando las inversiones, aumentando la deuda externa y

¹⁸ Ibid., p. 80.

¹⁹ Ibid., p. 80.

²⁰ Ibid., p. 106.

generando imposibilidades varias en la política social en las regiones. Sumado a esto:

*(...) el cierre definitivo del tranvía en 1930 vino a corto plazo a empeorar la situación al significar, por lo menos durante un corto tiempo, el fin de un sistema de transporte que supuso a la plaza de mercado como un eje articulador de la ciudad.*²¹

Las condiciones de miseria se agudizaron debido a estos procesos, caldo de cultivo para la mendicidad, el aumento de la prostitución y la delincuencia.

Las tensiones entre líderes del desarrollo de El Calvario se presentaron en muchas oportunidades, tanto por las diferencias en sus intereses como en la visión misma de los problemas, las necesidades y las prioridades para la ciudad y ese sector específico de la naciente urbanidad. En 1930 se daba la administración de la plaza de mercado y el matadero a las Empresas Municipales.

*Ahora, la primera novedad de estas querellas es que estuvieron articuladas por la intermediación de la junta de administración de las empresas municipales, institución que desde 1930 se había constituido como eje administrador de la plaza de mercado y el matadero. En segundo lugar y más importante, algunas fuentes indican la presencia de algún tipo de manifestación organizada en un contexto, de intensa agitación social: La huelga. Tal cuestión puede seguirse de cerca en la prensa y permite superar la simple formulación de El Calvario como un espacio para la criminalidad.*²²

El otro poder, ejercido por los medios de comunicación, prensa en aquel entonces, también entraba en el juego a través de publicaciones escritas en la que la parcialidad política era ciertamente favorable a los intereses de las clases dominantes en contra de los vendedores y la población en general de El Calvario.

El 22 de mayo de 1930 un columnista de Relator rechazó lo que parecía ser la creciente beligerancia de algunos líderes que estaban azuzando las reivindicaciones de los vendedores de la plaza de mercado. Partiendo desde una

²¹ Ibid., p. 106.

²² Ibid., p. 118.

*aguda crítica a lo que había sido, en algún grado, la cercanía entre dirigencia del partido liberal y los miembros más preclaros del naciente socialismo revolucionario.*²³

Fueron evidentes las formas de organización comunal en El Calvario, principalmente se tienen registros de propuestas hechas al Consejo y a la comisión encargada de la vigilancia de la plaza de mercado. Los representantes hicieron diferentes peticiones en favor de los intereses de los pequeños comerciantes para mejorar sus condiciones laborales y de salubridad. Por ello, se puede decir que este gremio tuvo niveles organizativos capaces de generar propuestas e incluso de presionar mediante la huelga a la dirigencia liberal que conformaba la comisión encargada de examinar la plaza.

*“Lo cierto es que con alguna anterioridad, el consejo creó una comisión encargada de examinar la plaza de mercado, liderada por Damasco Tenorio Escobar, y justo en medio de algunas de las cotidianas deliberaciones, apareció Manuel F. Salazar, según el diario, “conocido líder socialista”. Entre sus demandas se referenciaron, desde la rebaja de un 50% de los cánones de alquiler la supresión de impuestos municipales a los pequeños industriales, hasta la abolición de los gravámenes por concepto de depósitos, inodoros y la suspensión del impuesto \$0.20, Sobre cada balde con carne que se dejaba en la plaza, y para terminar, la prestación de un riguroso sistema de aseo. Más allá del contenido de estas reivindicaciones, lo que la nota no puede dejar escapar es que el pliego tuviera el carácter de un ultimátum que enfrentaba el poder discrecional de la autoridad municipal; sin duda parecía ser un desafío para las élites liberales.”*²⁴

En un artículo del periódico El Relator, aparece un escrito en el que se puede leer la indisposición de los periodistas frente a las presiones ejercidas por los representantes de los comerciantes, incluso trata de deslegitimarlo al plantear que es el consejo quien debe tomar las decisiones sobre el futuro de la plaza y refiere presiones hacia esta instancia deliberativa, la cual no puede ser manipulada.

“El Señor Salazar no quiere que el consejo estudie el problema. Pretende imponer sus puntos de vista; ha planteado la cuestión en forma de ultimatum: o todo o nada. Las publicaciones del referido líder comunista, de desviada inspiración tienden a estimular entre nosotros oídos y pasiones de bajo linaje. El señor Salazar no trata de remediar un mal. Busca complicar los existentes en la

²³ Ibid., p. 126.

²⁴ Ibid., p. 128.

exaltación y en la propaganda puramente subversiva (...) las normas de equidad las impondrá el consejo, es decir, los legítimos voceros de la ciudadanía. Pero no la imposición caprichosa. Si hay huelga, como se anuncia, pues mirarla serenamente (...) el consejo no puede convertirse en materia dócil a las pretensiones de propagandas desvinculadas de los positivos intereses ciudadanos”²⁵

5.2.1 Plaza de Mercado Central y Matadero Municipal

El núcleo símbolo de Cali y centro religioso, político y económico se asentaba en la Plaza de La Constitución. Al iniciarse el siglo XX la plaza ya dejaba de ser ese espacio abierto, con piso de tierra, poco luminoso y totalmente despejado, que permitía plena visibilidad desde sus cuatro costados y sus cuatro esquinas, desde la iglesia San Pedro hasta “Los Portales viejos, desde el almacén “La Mascota” hasta la casona de los Zawadsky, desde la Casa Municipal hasta la casona con dos plantas y balcones de Guillermo y Pepe Borrero, diagonal a la iglesia. Tan “vacío” era este espacio, que se permitía estar colmado de usos cambiantes en el tiempo: El mercado semanal con las toldas de los vendedores en torno a las cuales se arremolinaban y circulaban gentes de distintas condiciones sociales para “mercar”, pero también para conversar, comentar, censurar, elogiar e informarse. Allí la comunicación social adquiría su máxima circulación y velocidad el día del mercado. Era como una gran “visita colectiva”²⁶ pero también se llenaba con procesiones y ritos religiosos, celebraciones, desfiles y ceremonias cívicas, actos políticos, fiestas, cabalgatas, etc.

5.2.2 Antecedentes del Matadero Municipal

El matadero, el característico e importante espacio para llevar a cabo labores de procesamiento de productos cárnicos como el sacrificio, almacenamiento y transporte, fue construido por la unión de contratos entre el municipio y la compañía de Obras Públicas del Cauca para anular así la muy conocida, para la

²⁵ El conflicto de la Plaza de Mercado. En: Relator, Cali, N° 3496. 22 de Mayo de 1930. P.3.Citado por RUIZ, Apolinar. MERA, Hansel. Op cit., p. 129.

²⁶ VÁSQUEZ B., Édgar. Historia del Desarrollo Urbano en Cali. Universidad del Valle. 1982. p.75.

época, plaza de la Carnicería, la cual era una feria de víveres muy abastecida, siendo un espacio brindado y llevado a cabo casi todos los días en la plaza principal, y forjada como establecimiento en el año de 1896.

Se puede mencionar que fue un espacio que sufrió una serie de reubicaciones a lo largo de su existencia, dentro del predio urbano inicialmente radicado en el año de 1896 tras la unión de contratos entre el municipio y la compañía de obras públicas en la zona céntrica de la creciente ciudad, en la carrera 9 y 10 con calles 12 y 13, en él se sacrificaban, procesaban y expendían animales hacía la carnicería, para el consumo humano, sin embargo un año después en 1897 fue trasladado hacia la carrera 16 entre calles 11 y 13 donde funcionó hasta el año de 1931, año en el que fue trasladado a una zona denominada como el embarcadero, ubicado en la carrera 18 con calle 26 donde logró cumplir sus funciones.

Es interesante recalcar que en el año 1897 se realizó la transferencia de lugar para abrirle espacio a la Plaza de Mercado Central de El Calvario y de esta manera el matadero se ubicara en una zona próxima y estratégica a la quebrada La Sardinera la cual según la fuente investigada tenía el siguiente recorrido.

En el occidente, descendiendo de la colina de San Antonio, se encontraba la primera callejuela del poblado: "calle de la vuelta de la acequia" (calle 2ª) que, pocas cuadras hacia el sur (calle 2ª, carrera 12), se asomaba a la hondonada que separaba las lomas de San Antonio y de "La mano del negro" por donde bajaba la quebrada de "La Sardinera". De ese balcón descendiendo a la izquierda un poco, se llegaba a Vilachí y luego a la quebrada que se separaba de la aldea para seguir al suroriente donde se perdía en potreros y "tremedales".²⁷

El Matadero parece no era la excepción en cuestiones de aseo, debía contar con estrictos controles en actividades constantes como el sacrificio de los animales, ya que si no se realizaba un adecuado saneamiento del espacio, la sangre y vísceras permanecían generando descomposición, podredumbre y malos olores que atraían vectores como moscas, gallinazos y roedores. Si esto ocurría, y los

²⁷ Ibid., p. 43.

controles no se ejercían podía generar una contaminación de los productos cárnicos, ya que estos podían contener sustancias (elementos naturales y/o artificiales) u organismos extraños ajenos a su composición natural en cualquier etapa del procesamiento (sacrificio, almacenamiento, transporte)

Así para finales del Siglo XIX, las centrales de beneficio o 'Mataderos', que efectúan sacrificio, faenado, almacenamiento, comercialización de cárnicos, eran responsables de la salubridad y calidad de la carne que se le distribuía a la población. De su labor dependía además, el sacrificio humanitario de animales, la disminución del impacto ambiental y por último, las buenas prácticas e inocuidad del alimento con base en la normativa vigente para esa época.

EMSIRVA se hizo cargo de estas nuevas responsabilidades de control sanitario en el expendio de carnes, como los comunicados transmitidos por medio de cartas de parte del gerente de EMSIRVA Rogelio Villamizar J, hacia el comandante de la policía del Valle donde expresaba su preocupación y solicitaba colaboración para erradicar estos males.



Foto 5. 30 de julio de 1971 Periódico El País p, 21. Mayor control de expendio de carnes foráneas, se solicita
DSC_0094.JPG
Fuente: Archivo Municipal de Cali.

El texto de la Foto 5 se muestra a continuación:

“Reiteramos nuestra solicitud de colaboración, a fin de controlar lo concerniente a la entrada de carnes foráneas a la ciudad de Cali, ya que consideramos que este ejercicio corresponde a todas las entidades oficiales que tengan relación con asuntos de orden penal, fiscal y sanitario, de acuerdo a disposiciones legales vigentes de carácter nacional, departamental y municipal. Estas funciones han sido iniciadas aisladamente por EMSIRVA. La prueba de esa labor se refleja en lo que hemos logrado respecto a control sanitario, sin tocar la parte penal y fiscal que son funciones de otras entidades, a las cuales nos estamos dirigiendo. En cuanto a lo penal: nosotros iniciamos una campaña en este sentido, en colaboración con la policía, encontrando varios mataderos clandestinos. En cuanto a lo fiscal: El sacrificio clandestino implica la evasión de los impuestos nacionales y departamentales de degüello. Además, esto propicia el sacrificio excesivo de hembras, la mayoría en gestación, agotando así el recurso de ganado en la región. En mataderos no autorizados, que carecen de médico veterinario calificado que garantice la calidad de los productos, se atenta contra la salud de los consumidores. Estamos enviando comunicaciones a los medios de difusión, radio y prensa solicitando la colaboración de toda la ciudadanía para llevar a buen fin esta campaña.

Con el tiempo, alrededor de la quebrada La Sardinera se generarían otros problemas para la salud pública y el comercio de alimentos, porque los comerciantes de aquella época no cumplieron con los requerimientos sanitarios necesarios lo que trajo consecuencias como el desaseo de sus orillas, la baja calidad del agua, los malos olores y la incorrecta disposición de residuos, ya que la quebrada provenía de la “Loma de la Cruz” y la Colina de San Antonio, y recorría hasta el suroccidente de la ciudad, recolectando agua negras y sin tratar.

La cercanía del matadero a esta quebrada generaba desconfianza entre los compradores en lo referente a la calidad y salubridad de la carne que allí se vendía, mostrando la improvisación de la Administración municipal en las decisiones sobre la planificación del uso del suelo urbano en la ciudad.

“El matadero permaneció allí hasta 1931, cuando fue trasladado al sitio de El Embarcadero en el camellón a Navarro (carrera 19. calle 26). La plaza de mercado duró en este lugar hasta 1970 cuando se crearon las Galerías “Satélites en Santa Elena”, Alameda y La Floresta. En 1916 cesó el manejo de la Compañía y pasó con el Acueducto, a ser administrada por las antiguas Empresas Municipales La galería (carrera 9 y 10. calles 12 y 13) tenía dos plantas en la parte baja, hacia la

calle 12 estaban los expendios de carne de res, cerdo y vísceras. Hacia la 13 las ventas de frutas, verduras. Plátanos, granos, huevos. En el segundo piso, los artículos de barro (ollas, tinajas, materas). cacharrería, ropa de “pacotilla” para señoras y niños. En 1936 se construyó el moderno pabellón de carnes.²⁸

Paralelamente a estas reestructuraciones, se llevaban a cabo modificaciones de la Plaza de La Constitución, pasó de ser un espacio baldío, a un espacio luminoso, fresco y frondoso, por los árboles que fueron plantados paulatinamente, se ubicaron amplias bancas para que la población amante a las tertulias establecieran y fortificaran sus relaciones; estos movimientos fueron incentivados para lograr un lugar totalmente despejado del tipo de comercio bullicioso, insalubre y desordenado, por asuntos que suponían, le proporcionarían progreso y estética a la ciudad.

Al mismo tiempo, nuevos ideales de higiene se presentaban en el país, pero concretamente en la ciudad, era la alta sociedad caleña quien jalonaba dicho cambio, conformada por médicos, abogados y gente reconocida y destacada por entrar a hacer política y crear “grupos de acción” como por ejemplo dice Vásquez Benítez en la pág. 47 de su libro:

(...) en 1903 se había creado una sociedad de mejoras públicas, llevaron a que se diera un cambio arquitectónico en la organización del mercado, generando así la transformación y la permanencia de las actividades que pasaron de un espacio abierto a uno totalmente cerrado, sin afectar en lo mínimo las dinámicas realizadas en su interior.

Ya que la ciudad requería de un espacio exclusivo para el mercado, se ubicó en el barrio El Calvario, como un sitio apto para este tipo de actividades, con instalaciones adecuadas para el tratamiento, disposición, almacenamiento y expendio de alimentos tales como granos, productos cárnicos, frutas y verduras, agregando, que de esta manera sería posible optimizar los índices de nutrición, a propósito el tema de la salud pública en la ciudad, que también empezaba a tomar gran relevancia al ser una de las mayores preocupaciones del municipio.

²⁸ Ibid., p. 47.

Con la intervención de la Constructora de obras públicas del Cauca, se intentó restar las ansias, sobre la demora que tenía la ciudad en temas de higiene y sanidad, ya que las epidemias, grandes enfermedades e infecciones intestinales y la fiebre tifoidea entre otras usuales para la época, empezaban a contagiarse a pasos agigantados y además el comercio de alimentos relacionado con los demás factores de preocupación social como la implementación de los servicios públicos (acueducto y alcantarillado).

Por consiguiente se logró la construcción de un gran espacio, apto, elegante y atractivo, un edificio de mercado planteado para prestar mejoras en la movilidad peatonal, un sitio de dos plantas, seccionadas así para que en su parte inferior y hacia la calle 12 se ubicara todo lo relacionado con el expendio de carne y al otro extremo hacia la calle 13 los usuarios de esta plaza pudieran localizar las frutas, verduras, granos, y demás despensas mientras que en el segundo piso, se podían ubicar todo tipo de artículos para el hogar como ollas, macetas, utensilios en madera y cacharrería.²⁹



Foto 6. Plaza de mercado, parte interior del pabellón de carnes 1928.

Fuente: Biblioteca Digital-Universidad Icesi. Tomado de <http://hdl.handle.net/10906/26402>

²⁹ Ibid., p. 47.



Foto 7. Interior del Matadero de Santiago de Cali, construido en un predio municipal ubicado, actualmente, en la carrera 16 entre calles 11 y 13 & A683. SANTIAGO DE CALI.

Fuente: Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Archivo del patrimonio fotográfico y fílmico del Valle del Cauca

El interés por querer poner a la vista a Cali como una población en crecimiento se empezaba a notar, y es que para los primeros años del siglo XX Cali contaba con aproximadamente 20.000 habitantes, la distribución de la ciudad se expandía desde la parte central hacia la periferia, es decir, estableciendo sus edificaciones para convertirse en una próxima capital de gran magnitud. Pueden observarse las proyecciones poblacionales en diferentes años como condición para proyectar el desarrollo de la ciudad.



Tabla 1 Análisis de tendencia de la cantidad de habitantes en la ciudad de Santiago de Cali en el Siglo XX.
Fuente: Elaboración propia.

En concordancia, la ya ubicada plaza de mercado se abastecía gracias a los largos recorridos por las vías terrestres que pese a estar en pesimas condiciones, conectaban con Puerto Mallarino (Juanchito), y El Calvario; los cuales eran puntos claves para el transporte de alimentos provenientes desde las regiones adyacentes como fincas cercanas al río Cauca y poblados vallecaucanos que por medio de la movilización fluvial de la maquinaria a vapor abastecía a Santiago de Cali; cabe resaltar que cuando se presentaban complicaciones climatologicas se afectaba fuertemente el suministro de viveres hacia la ciudad. Este impulso comercial y la necesidad economica obligó a hacer realidad el proyecto para el mejoramiento de los caminos, a tal punto que en el año 1910 se implementó el transporte por vías ferreas.El tranvía tenia un recorrido de gran importancia sobre la ciudad gracias a los carriles destinados para su paso ya que se podía conectar con facilidad a un costado del río Cali sobre la calle 14, movilizándose por casi toda la calle 25 y así poder dar paso ya fuera hacia la parte central de la ciudad donde se encontraban las oficinas del tranvía, la plaza de mercado o también a los talleres en los que se llevaban a cabo las practicas de mantenimiento de la maquinaria, y hacia el otro costado de la parte oriental para llevar a cabo la recolección de suministros en juanchito.³⁰

³⁰ CIDSE – UNIVERSIDAD DEL VALLE. Retrospectiva Urbana y servicios Públicos en Cali. 1900-1993. Cali: EMCALI, 1994.

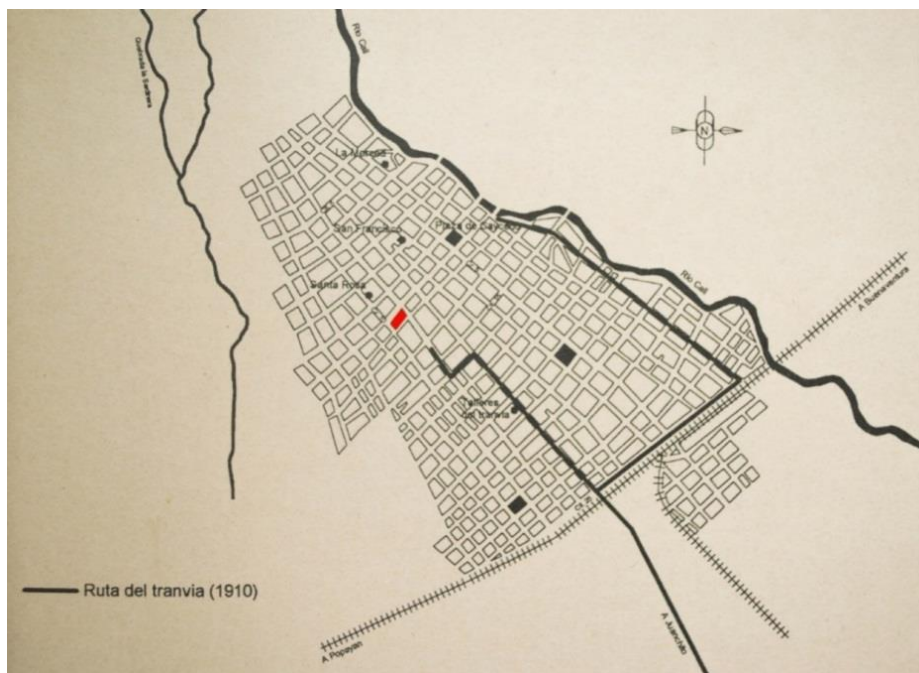


Foto 8 plano que muestra recorrido del tranvía por la ciudad de Santiago de Cali.1910.
Tomado de: ferrocarrilescolombianos.blogspot.com.co/2015_10_01_archive.html

En esta imagen se puede apreciar la importancia del recorrido del tranvía para el comercio en Santiago de Cali, la marcación en rojo indica la ubicación de la plaza de mercado.

Se va observando cómo la ciudad se fue modernizando progresivamente, pero al mismo tiempo es interesante ver cómo surgieron iniciativas para dar apertura a canales de intercambio comercial como fue la utilización del río Cauca (de la que se hablaba anteriormente), de acuerdo con lo que dice Oscar Almario García

“El río pasó a verse como un factor de progreso por su potencial suministro constante de agua para la agricultura y el tejido urbano” además “se proyectó unificar la ciudad por medio de puentes para formar un mercado nacional, pues habían límites por el río Cauca”³¹

³¹ ALMARIO GARCÍA, Oscar. Cali y el Valle del Cauca: Configuración moderna y reconfiguración contemporánea de la región y la ciudad-región. En Historia de Cali del siglo XX. Tomo II. Cali. Universidad del Valle. 2012. p.78.

Con la expansión de la ciudad y el poco abastecimiento de alimentos que empezaba a dar la única plaza, se dio cabida a pequeños espacios de venta de alimentos en las afueras, alrededor de esta para suplir las necesidades de una población en crecimiento. Sin embargo, tuvieron una fuerte caída en las ventas por cuestiones de salubridad y presiones de las autoridades locales de salud pública.

Los problemas provocados por las basuras y residuos dejados por los vendedores en las calles se fueron acrecentando sobretodo en la Plaza Central de mercado, ya que en muchos de los casos, faltaba capacitación y preparación para el manejo no solo de alimentos sino de los residuos, algunos de ellos no poseían ni siquiera certificados de manipulación de alimentos y también obstaculizaban el espacio público. Por estos motivos se solicitó a los vendedores vecinos de la plaza, abstenerse de realizar ventas ya que hubo un incremento en los casos de enfermedades de contagio entre la población, problema agravado por el hacinamiento en los puestos en donde el nivel de contagio era mayor *“aumentaron los brotes de tuberculosis (...) y El deficiente empleo de las aguas limpias trajo como consecuencia los brotes de fiebre tifoidea”*.³²

Por otra parte, aquellos aspectos como la movilización de personas que llegaban hacia la ciudad en busca de una mejor calidad de vida, impactaron negativamente en la convivencia pues según Alberto Panesso *“fueron imprimiendo y dando forma al lugar –del Calvario- (...) fueron asentando en el espacio unos rasgos característicos, muchos de estos con un fuerte componente de conflictividad”*.³³

Esto provocó una amalgama de pobladores que llegaron al lugar con procedencia de diversas regiones del país, con nuevos oficios y actividades de recreo, es así como alrededor de la plaza de mercado surgen hoteles con precios económicos, sitios de juegos de azar, tabernas y cafeterías llamadas despectivamente como

³² Salud pública e higiene. En: Revista Fondo Consejo AHC. 2008. p. 26.

³³ CARVAJAL, Alberto. La zona negra de Cali. Tesis sociología. Universidad del Valle.1990. p. 46.

cafetines, en los cuales se acrecentaba la prostitución e incluso el hurto y las peleas por parte de quienes frecuentemente se reunían en estos lugares, de esta manera el sitio al rededor de la plaza donde se concentraron adquirió una baja reputación; en respuesta el gobierno local impuso unas normas, estrictas como lo muestra un artículo donde asegura que *“las mujeres públicas no podran habitar en los entornos de los templos, establecimientos de educación, plazas de mercado, - y- parques centrales”*³⁴. Aún así el crimen y el decaimiento social se sostuvo y ha tenido un crecimiento exponencial que aún esta presente en la zona.

Con lo que se ha dicho antes, se observa un giro en las costumbres de vivienda que llevó a la creación de barrios residenciales alejados de la tradicional zona del centro de la ciudad, restando la visita y el aprecio de muchos pobladores, los cuales solo se limitaron a asistir por la necesidad de abastecerse de provisiones alimenticias en la Plaza Central.

El mercado, así como sus alrededores sufrieron un deterioro urbano, económico y social, lo cual anticipó el proyecto de las elites de Cali para eliminar las prácticas frecuentes de la vida cotidiana construidas en la plaza y tendientes a formar condiciones sociales y culturales menos degradantes de la condición humana, que se acercara a actos que trajeran consigo nuevas actitudes y pensamientos acordes a la nueva época, esta transformación obedecía de manera importante al mejoramiento de la salud pública y particularmente de la higiene.³⁵

³⁴ GOBERNACIÓN DEL VALLE. Artículo 13 Ordenanza 35 de abril de 1915.

³⁵ LARGO, Joan M. Higiene, pueblo y sanidad en Cali. Instituciones, prácticas e imaginarios. 1945-1950. pp. 3-4.

6 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA HIGIENE

El proceso de modernización del centro de la ciudad de Santiago de Cali está necesariamente vinculado a la promulgación de normas de vigilancia y control de la salud pública en las plazas de mercado, gracias a los avances científicos de la medicina y a la institucionalización de la higiene. Cabe mencionar una de las aclaraciones conceptuales por expertos en la materia.

“Es preciso señalar que salubridad no es lo mismo que salud, pero se refiere al estado del medio ambiente y sus elementos constituyentes que permiten lo mejor a esta última. La salubridad es la base material y social capaz de asegurar la mejor salud posible a los individuos. Correlacionado con ella surge el concepto de higiene pública como la técnica de control y de modificación de los elementos del medio que pueden favorecer o perjudicar la salud.”³⁶

La influencia de los médicos desde el año 1880 era notoria, dado que en este momento histórico, ya era normal que algunas asociaciones médicas asesoraran a los gobiernos locales y nacionales en la expedición de normativas para mejorar las condiciones de la salud pública. Desde este año, algunos médicos influenciaron las dinámicas administrativas locales incentivando la extensión de vacunas y las inspecciones médicas de alimentos, lo que impulsó la necesidad de algunas obras en Cali. En 1894 se trasladó la carnicería que había estado ubicada allí desde la segunda mitad del siglo XVIII y se separaron los proceso de degüello y comercio de la carne, esto porque algunos médicos eminentes ya consideraban al lugar como un barrio “populosos y completamente desaseado”.

(...) en otras palabras, existía una indisociables relación entre el espacio y disposiciones simbólicas de distinción social bastante llamativas y representativas de una topografía social que, por lo menos desde finales del siglo XVII, hacía del Monte, Lomas o Cerrillo El Calvario en general, un lugar para los pobres y delinquentes, al igual que barrios aledaños como la Carnicería y, en consecuencia,

³⁶ FOUCAULT, Michael. Historia de la Medicalización. Educación médica y salud * Vol. 11, No. 1 (1977) Segunda conferencia dictada en el curso de medicina social que tuvo lugar en octubre de 1974 en el Instituto de Medicina Social, Centro Biomédico, de la Universidad Estatal de Río de Janeiro, Brasil. 1975.

*un lugar que contrastaba con la plaza mayor, siendo este último un lugar para la elite social de Cali.*³⁷

Con la creación de la Junta Central de Higiene en 1886, a nivel nacional se dio inicio a un proceso de asistencia médica e higiénica, aun cuando este proceso fue lento por ser el primero que se instauraba en el país. De este modo, paulatinamente se propició la realización de unas pocas normatividades y regulaciones en toda la sociedad colombiana, ya que antes de esta fecha, la atención estaba restringida a la población más pudiente de la ciudad³⁸.

A lo largo del tiempo lo que se proyectó tanto en Santiago de Cali, como en otras ciudades al interior de Colombia y el resto de América Latina, estaba fuertemente influenciado por las acciones implementadas en el continente europeo, especialmente en países como Francia e Inglaterra a mediados del siglo XIX, en los cuales se implantó la expedición de gran cantidad de documentos reglamentarios y la designación de los responsables de su cumplimiento.

Es de esta manera como se reorganizan urbanísticamente los espacios públicos de la ciudad para lograr orientar el camino hacia una concepción de progreso y modernización basada en la renovación de los puntos críticos urbanos que se consideraban focos de infección o antihigiénicos debido a la aglomeración de personas y los contagios que se pudiesen presentar por las epidemias.

En simultaneidad con la creación de las instituciones encargadas de estudiar y controlar la higiene, nacionalmente se da cabida al desarrollo de revistas y boletines con contenidos que hacen referencia al tratamiento de enfermedades y la evolución de los pacientes que las padecían, al igual que describían por medio

³⁷ RUIZ, Apolinar. MERA, Hansel. Op cit., pp. 109 -110

³⁸ GUTIÉRREZ, M. Teresa. Proceso de institucionalización de la higiene: Estado, Salubridad e Higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX. {En línea} {9 de Febrero de 2017} Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792010000100005#n53

de sus estudios, las novedades en medicina y las regiones más propicias a las epidemias, teniendo en cuenta factores circunstanciales como el clima.³⁹

Por consiguiente el oficio del médico tuvo un predominio relevante porque se caracterizaba por poseer muchos conocimientos sobre la salud al igual que la facultad para crear estudios y avances científicos tanto para la cura de enfermedades como para evitar su propagación. Preocupados por la problemática que enfrentaba la población con la salud pública, los médicos higienistas no solo realizaban labores de vacunación sino que además impulsaron la creación a nivel departamental de la Junta de Higiene el 24 de agosto de 1915 el cual consta en el acuerdo número 9 de 1915 ejecutado por el consejo municipal decretando lo siguiente:

Artículo 1°. Crease en la ciudad de Cali una comisión sanitaria permanente, compuesta del siguiente personal: Un médico higienista, un veterinario bacteriologista, un inspector de policía y dos agentes de sanidad. Art 2°. El medico higienista, que será el jefe de la comisión, queda encargado de la inspección médica relacionada con: a). Vías públicas, vehículos de transporte, edificios públicos, secciones colectivas (colegios, escuelas, conventos y comunidades religiosas, hoteles, cuarteles), secciones particulares (peluquerías, baños, fabricas e industrias insalubres, excusados públicos, reglamentación de aseo público).

Bajo estos artículos también se hacía mención de las funciones específicas del veterinario, el cual estaba encargado de lo siguiente:

a). Inspección en pie del ganado de matanza. Inspección de la matanza. Inspección de las carnes. Conducción de las carnes a los lugares de expendio. Inspección de caballerizas, corrales para bestias, ordeñadoras, gallineros, palomeras y porqueras. b). Epizootias y zoonosis {las cuales hacen referencia a enfermedades contagiosas entre los animales, y a enfermedades transmitidas de animales a seres humanos del tipo bacterianas, víricas y parasitarias respectivamente}. c). Vigilancia de los expendios de leche, mantequilla, manteca y demás alimentos de origen animal. d). Exámenes bacteriológicos y microscópicos de las aguas, leches y demás alimentos de origen animal y de los productos patológicos en relación con medidas de desinfección y enfermedades infecto-contagiosas.

³⁹ QUEVEDO V. Emilio. Tierra firme. En: Revista de historia y ciencias sociales: El tránsito desde la higiene hacia la salud publica en América Latina. N° 6. Cali. 2008. p.27.

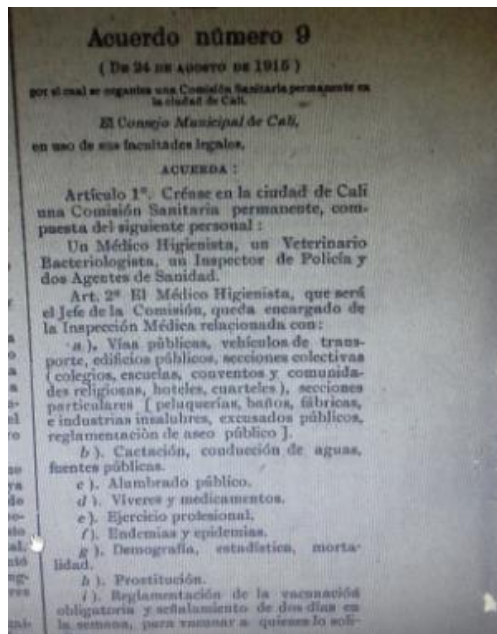


Foto 9. Acuerdo 9 de 1915.
Fuente: Archivo Histórico de Santiago de Cali.

En este mismo acuerdo también se enumeran las funciones del inspector de policía y los agentes de sanidad los cuales eran otros cargos creados para reforzar a este grupo de salubridad y tenían dentro de sus funciones, velar por el correcto trabajo higiénico en la plaza de mercado y el matadero, cumpliendo con las disposiciones sanitarias establecidas por el médico higienista y por el director departamental de higiene.

De igual modo es importante mencionar al salubrista Evaristo García quien fue un médico que planteó *“la construcción de una plaza de mercado o galería a pocas cuabras de la plaza mayor para facilitar la comercialización de los productos y la construcción de un tranvía hacia el río Cauca que estaba a una distancia de 5 kilómetros de la ciudad”*.⁴⁰

⁴⁰ GARCÍA PIEDRAHITA, Jesús Rico, Escritos Escogidos. Universidad del Valle. Santiago de Cali. 2005. p. 36.

6.1.1 Modernización e higiene en El Calvario

Se puede leer que desde las primeras décadas del siglo XX, El Calvario era un espacio poblado por personas con limitaciones económicas y características raciales bien determinadas. Se consideraba lejano al centro de la ciudad y fue objeto de marginamiento de la municipalidad dadas sus características poblacionales y de ocupación, a pesar que se reconoce como sitio estratégico desde el punto de vista geográfico.

Espacios como El Calvario era representado como un lugar para no blancos, mestizos y demás miembros de la más baja escala social. Esto hacía que se considerara El Calvario como un lugar lejano de la plaza central y a la traza de la ciudad, era un lugar ubicado por fuera de la ciudad. No se consideraba, para la fecha, como uno de los barrios de Cali y por lo tanto no era mencionado en los documentos oficiales, o un lugar de referencia para el padrón; además, el lugar nunca contó con una parroquia propia, siempre estuvo adscrito a las parroquias de otros barrios. A pesar de que El Calvario no se reconocía oficialmente como barrio, era un espacio geográfico estratégico articulando el cruce de caminos de eje comercial río Cauca-Cali-minas, esto fue de suma importancia ya que, favoreció la interconexión económica entre las haciendas del valle geográfico del río Cauca y las minas de oro del Chocó.⁴¹

La modernización de la ciudad se presenta desde las primeras décadas del siglo XX, y mientras se implementaban mejoras de infraestructura de transporte y servicios públicos, a la par y en contraste proliferaban los negocios del ocio como las cantinas, los bares y los billares, acompañados de la descomposición social y la prostitución.

En las primeras décadas del siglo XX la ciudad experimentó cambios grandes hacia la modernización como: la llegada del ferrocarril del pacífico, la consolidación de ingenios azucareros y la organización de empresas de servicios públicos, todo lo anterior estimuló la creación de hoteles, mercados, bodegas, cantinas, bares y billares con presencia de prostitución; y El Calvario ocupaba un lugar privilegiado, aun cuando la municipalidad de Cali, a través de Obras Públicas del Cauca, trasladó el matadero a un predio cercano a la carnicería, y en el predio de la carnicería se construyó la Plaza Central.⁴²

⁴¹ Ibid., p. 90.

⁴² Ibid., p. 98.

Sobre esta última se enfocaron los procesos de ornamentación y mejoras públicas en donde las élites de la ciudad impulsaron la construcción de sitios exclusivos y cosmopolitas que les permitiera separarlos del resto de “la plebe”, como era costumbre estigmatizar a la población de estrato bajo desde entonces.

Este proceso de modernización de la ciudad impulsado por la élite permitió excluir del parque central al mercado de campesinos e indígenas que llegaban todos los domingos, *por una plaza de mercado, en un espacio unifuncional, donde la gente solo iba a mercar.*⁴³

Por otro lado, además de trasladar el mercado dominical hacia El Calvario, como una práctica de Estado, se intervino al mercado desde el punto de vista del higienismo.

*(...) haciendo eco de los diversos postulados a través de las regulaciones médicas de actividades relacionadas con la carne. Además, esto estuvo acompañado de una intensa reglamentación en el manejo de alimentos. El traslado de este mercado también se vio acompañado de una fuerte regulación a las prácticas de los campesinos e indígenas que soportaban la base alimenticia de la ciudad. Estas regulaciones no solo se relacionaban con la espacialización de la ciudad sino también con un prontuario de normativas en las prácticas de abastecimiento y tratamiento de alimentos que los indígenas y campesinos realizaban, como primar en el sistema métrico decimal, desapareciendo las medidas que usaban desde hace tiempo en las pequeñas plazas de mercado.*⁴⁴

Así El Calvario, “(...) comenzó a ser epicentro de vida campesina, con lugares de ocio de poca valoración social y donde la prostitución y el hurto comenzaron a ser más comunes.” Estas reglamentaciones “pretendían que los vendedores de la plaza se adecuaran a un horario delimitado tratar de sujetar a campesinos e indígenas a una dinámica laboral según el derrotero del proceso de modernización de la ciudad.”⁴⁵

⁴³ Ibid., p. 101.

⁴⁴ Ibid., p. 111.

⁴⁵ Ibid., p. 112.

Se cree que la galería pudo estimular un desplazamiento de las viviendas que se encontraban a su alrededor al mismo tiempo que se crearon sitios de hospedaje y bodegas debido a que *“la compra y venta ya no solo era dominical.”* La articulación del calvario con la nueva ruta del tranvía hicieron que en la galería y sus alrededores confluyeran *“gentes de diferente clase o condición social, labores, edad y demás; pág.114 el acervo de relaciones resultó pieza angular del prontuario de condiciones que, hasta hoy, en buena medida favorecieron la representación del Calvario como un lugar pecaminoso, peligroso y siempre digno de atención por parte de la fuerza pública.”*⁴⁶

El líder de la comisión sanitaria de Cali, alegando la situación de la higiene urbana en los aspectos de enfermedades venéreas, solicitó se tomaran medidas para evitarlo y reglamentarlo, es así como el presidente y el prefecto consideran El Calvario como el *“lugar más apropiado para ubicar los prostíbulos y recluir a las mujeres públicas.”* El descontento de parte de los habitantes del calvario fue:

*(...) desconocida por la municipalidad y por la prensa local. El tejido social del sector se opuso fervientemente a las intenciones de la municipalidad, pero en la prensa local nunca se visibilizó las voces de los habitantes y sus concepciones alrededor del problema, terminando por asignar los supuestos males de la ciudad a El Calvario.*⁴⁷

6.2 PROBLEMAS SANITARIOS Y DE SALUBRIDAD

La prensa local enfatizaba en que la higiene en la plaza central del Calvario había caducado hace mucho tiempo ya que el edificio de la “galería” en sus pabellones de carnes tenía una apariencia desaseada. Por tal motivo el médico Ramiro Hurtado, quien para este momento asumió como nuevo secretario de salud pública, advirtió la necesidad de clausurar varios lotes de carne que atentaban contra la salud de los compradores. Así mismo, sin pudor alguno, muchos

⁴⁶ Ibid., p. 117.

⁴⁷ Ibid., p. 106.

abastecedores confesaban sus malas prácticas en el manejo de los productos cárnicos los cuales por temas como el afán de vender, se veían obligados a colocar la carne en cualquier lugar sin considerar las afecciones que esto podía traer⁴⁸

Por lo anterior se realizaron algunos estudios por las autoridades de higiene del municipio con respecto a nuevos proyectos que debían ser puestos a funcionar en la mayor brevedad posible. Las disposiciones que se habrían de cumplir estaban encaminadas a la censura de prácticas que se habrían de aminorar en establecimientos públicos como por ejemplo teatros o salas de espera de establecimientos; así mismo, se creó una fuerte regulación sobre las ventas ambulantes, los espacios de surtido alimenticio como panaderías, tiendas, y ventas de comida en la calle, entre otros. Estas nuevas normas estaban orientadas a la corrección de anomalías para proteger la salud de la ciudadanía⁴⁹

Las ideas para clausurar la plaza central ahora pasaba a las manos del nuevo secretario de salud pública Henry Simmonds Pardo, la población caleña no desconocía su inclinación hacia la clausura del lugar porque el empoderamiento y participación que tenía las empresas municipales sobre este era indiscutible; el evidente deterioro, calificado así por el doctor Simmonds, como “foco de infección que es necesario eliminar”, era imposible de ajustar a las más elementales normas de salud pública, ya que era un ambiente donde proliferaban enfermedades infecciosas transferida por mosquitos o enfermedades como el tifus, la tuberculosis y otros males de orden microbiano se originaban las por malas prácticas alimenticias y/o adquisición y consumo de alimentos en mal estado.

Por otro lado, se apreciaba un malestar social en las zonas circundantes a la plaza por la práctica de actividades como la prostitución, la que traía consigo

⁴⁸ La higiene en el mercado. En: Periódico el País. (10 de enero de 1957)

⁴⁹ Proyectos de higiene. En: Periódico El País. (10 de enero de 1957)

enfermedades de transmisión sexual como la sífilis y la blenorragia (enfermedad infecciosa de transmisión sexual que se caracteriza por la inflamación de las vías urinarias y los genitales generando un flujo excesivo de moco genital), además del alcoholismo y el aumento de la delincuencia, que azotaban a los que frecuentaban estas zonas.

H. Simmonds Pardo, manifestó que la venta de estos predios proporcionaría al municipio el dinero suficiente para construir lo que necesitara, consideró también que el municipio podía ampliar un proyecto ya iniciado, de construir plazas de mercado en zonas estratégicas o brindar a los inversionistas la facilidad para que se pudiese construir modernos supermercados. Simmonds enfatizaba constantemente, que los graves problemas en la plaza de mercado había que remediarlos de manera radical y que no había más campo para “paños de agua tibia” ya que Cali exigía cambios considerables para este y otros problemas, enfatizando en que Cali era ya una gran ciudad para los años cincuenta. Así mismo dio a conocer un informe de conceptos emitidos por destacados ingenieros sanitarios pertenecientes a la OMS.

Este escrito contribuyó con nuevas percepciones y soluciones al interminable caos en la plaza de mercado central. Este informe fue presentado al alcalde del partido conservador Colombiano Carlos Garcés Córdoba. En él se exhibían posibles ubicaciones y reestructuraciones para las nuevas plazas de mercado que debían sustituir a la plaza central y así dar un abastecimiento higiénico de los productos alimenticios suministrados a la ciudad de Cali, a su vez cumplir con la reubicación de los vendedores ambulantes en estos sitios que surtían sus bienes sin contar con medidas sanitarias, y así también, minimizar la congestión peatonal producida a las afueras de la plaza central. Para dicho estudio se escogieron las ya existentes plazas de los barrios Alameda y la Floresta para llevar a cabo ampliaciones y reestructuraciones arquitectónicas, mejorando de esta manera sus capacidades, por otro lado, la construcción de nuevas plazas en el barrio el Porvenir y barrio Santa Isabel.

Algunos habitantes en Cali no comprendían como una ciudad que empezaba a germinar de lo rural a lo urbano, con una población que excedía los 400.000 habitantes aproximadamente, tuviera centralizado su mercado. A diferencia de algunas ciudades latinoamericanas en las cuales emergían las plazas como espléndidos edificios, limpios y con amplios baldosines, que no parecían una nueva y emergente plaza de mercado, sino un espacio mucho más moderno. Debido a esto, organizaciones como la Alcaldía y las Empresas Municipales tuvieron una nueva responsabilidad dirigida hacia la movilización de la plaza central y la transformación de las zonas limítrofes, aunque no fue posible por la falta de fondos y la ineficiencia administrativa⁵⁰.

6.3 EXPENDIO DE ALIMENTOS EN MAL ESTADO

Los inspectores de sanidad, uno de los cargos que hacía parte de un conglomerado de funcionarios perteneciente a una delegación de salubridad que fue resultante del acuerdo No 9 mencionado anteriormente, realizaban visitas frecuentes a los establecimientos de ventas de alimentos. El agente de sanidad intervenía para controlar el adecuado abastecimiento de los establecimientos, estudiaba la procedencia y el estado inicial de los productos alimenticios antes de ingresar a la plaza, para verificar que se cumplieran con los estándares de sanidad para los alimentos, se tenían en cuenta los espacios de almacenamiento, en donde se verificaba que se cumpliera con los rangos de temperatura adecuada para los productos cárnicos, y el correcto suministro de productos alimenticios ya que era crucial que alguien velara por un buen control en el despacho de los alimentos hacia los consumidores, porque factores como el precio y el peso de los alimentos variaban entre comerciantes. Sin embargo se especulaba que estos

⁵⁰ BROMLEY, Ray. Op cit., p. 4.

interventores no cumplían con sus funciones pues se limitaban más a realizar y aplicar multas por asuntos de poca relevancia más que para lo que se había planteado el control higiénico, por eso es común encontrar artículos como los del periódico el País en el año de 1957; por ejemplo en uno de ellos se lee una pequeña sección llamada ¿Y el control a los Alimentos? En donde se expresa la inestabilidad en los precios de los alimentos entre vendedores y el escaso control por parte de los entes reguladores para minimizar este fenómeno.

Haciendo una regresión en el tiempo cabe señalar que al igual que en esta época, también para 1897, una sección de un reglamento establecido para la plaza de mercado, manifestaba la tentativa por instituir unas normas con artículos dirigidos a buenas acciones ejercidas para el correcto manejo de alimentos, limpieza de residuos,⁵¹ y la buena disposición del espacio público para que éste fuera destinado al tránsito peatonal y no a la venta y comercialización de alimentos, función que se debía ejecutar dentro de la plaza, además de otros factores relacionados con la ornamentación e iluminación del espacio.⁵²

Por eso casos como los que se mencionarán a continuación hacen parte de un corto listado de la decena de sucesos, relacionados con la mala fe de algunos de los vendedores al ofrecer alimentos en mal estado o adulterar las pesas; las cuales se presentaron durante un periodo de rápido crecimiento poblacional de la ciudad.

En 1955, motivado por graves denuncias de ciudadanos y empleados con cargos públicos relacionadas con actos de adulteración del producto, principalmente lácteos, la dirección de higiene de Cali realizó un estudio de los productos que se aplicó a los alimentos que distribuían en la plaza. Los resultados de los análisis químicos del laboratorio departamental, determinaron que el producto (lácteos)

⁵¹ RUIZ, Apolinar. MERA, Hansel. Op cit., pp. 109 -110.

⁵² Ibid, p.111.

poseía materias extrañas como grasas vegetales y animales que disminuían sus propiedades nutricionales, además de otros productos altamente nocivos para la salud los cuales se venían distribuyendo junto a otros productos lácteos desde un tiempo atrás.

Era común ver el tráfico y expendio de carnes en mal estado, distribución de productos de pescadería sin controles higiénicos o de conservación del producto. Los productos cárnicos para el consumo realizaban un largo recorrido en vehículos que carecían de refrigeración y aislamiento adecuado para su preservación; los controles sanitarios ante estos casos, solo actuaban decomisando los productos y desechándolos para que estos no fueran consumidos.

Algunos proyectos de control expresados mediante un código de sanidad, fueron implementados por ejemplo en el matadero. Se solicitó la construcción de tanques de lavado para la seguridad del consumo de las carnes propiamente distribuidas en la plaza donde eran comercializadas, dentro de estos proyectos también se incluían planes para reducir la repartición comercial de vísceras o como también las denominaban los entes públicos, “los desperdicios” pues dichas carnes tendían a descomponerse con facilidad si no se contaba con las condiciones de cuidado y limpieza que las Empresa Municipales, dentro de sus códigos de sanidad para el año de 1956 exigía, teniendo en cuenta la gran cantidad de establecimientos que aun para la fecha carecían de este requisito. Sin embargo a pesar de los controles y visitas sanitarias por parte de los agentes de sanidad, las problemáticas relacionadas con la salubridad, manejo y conservación de los productos, no dejaban de hacer presencia como en el caso en el que fueron capturados seis individuos, los cuales con sus vehículos motorizados y con ayuda de carretillas, recolectaban carnes descompuestas que el veterinario del matadero desechaba en las orillas del río Cauca por enfermedades presentes en los animales que se

sacrificaban, estos individuos las comercializaban en sitios cercanos a la plazas de mercado de la ciudad en las afueras de las mismas.⁵³ El comercio en estas zonas no establecidas originalmente para la venta y abastecimiento alimenticio tomo mucha fuerza, pues eran sitios donde no se pagaba por un espacio, no era necesaria la retribución para los servicios públicos y además eran zonas libres de impuestos por tal motivo, estos lugares convocaban muchas personas para realizar compras “económicas” pero sin considerar el hecho de que estos terrenos eran focos de infecciones, lugares donde la adquisición de productos comestibles no cumplían con ninguna reglamentación y permitían el acceso de alimentos de incierta procedencia a la población, afectando así la correcta nutrición y la transmisión y propagación de enfermedades.



Foto 10. Fotografía del Periódico El País de Cali. 23 de Noviembre de 1956.
Fuente: Archivo municipal de Cali.

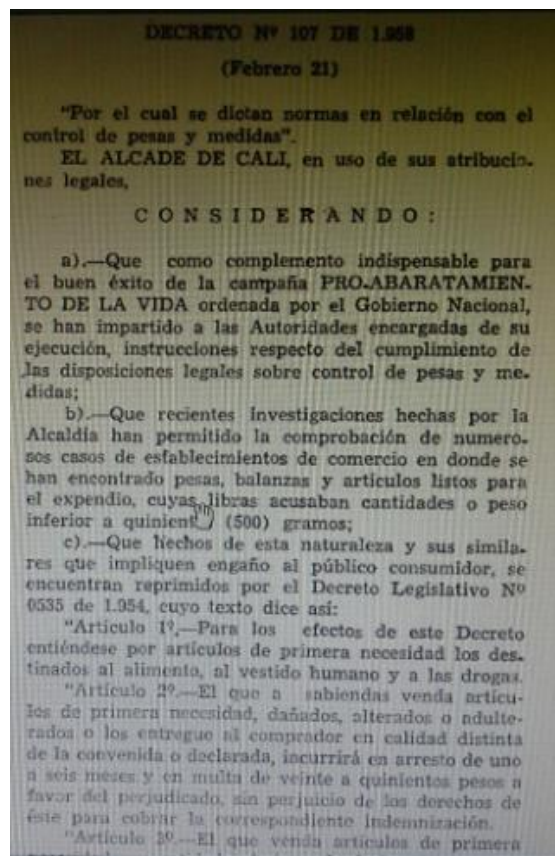
⁵³ Ventas clandestinas de carne. En: Periódico El País de Cali, (Nov., 1956). p.

Otro mal que con frecuencia se presentaba y que atacó fuertemente el correcto desempeño de la plaza de mercado central, fue la corrupción y acciones deshonestas de ciertos locales encargados del expendio de carne, hortalizas y artículos de primera necesidad, los cuales cometían ciertos movimientos para adulterar las pesas y balanzas, dando de esta manera a los compradores cantidades erróneas. La Junta administrativa de las empresas municipales por medio de la resolución número 277 de 1957 dio a conocer que estos puestos recibirían unas sanciones relacionadas con la suspensión momentánea de sus actividades. Pero además, para 1958 el Alcalde de Cali bajo el Decreto N° 107 de 1957 hace mención a lo siguiente:

a). Que como complemento indispensable para el buen éxito de la campaña PRO-ABARATAMIENTO DE LA VIDA ordenada por el Gobierno Nacional se han impartido a las Autoridades encargadas de su ejecución, instrucciones respecto del cumplimiento de las disposiciones legales sobre el control de pesas y medidas: b). Que recientes investigaciones hechas por la Alcaldía han permitido la comprobación de numerosos casos de establecimientos de comercio en donde se han encontrado pesas, balanzas y artículos listos para el expendio, cuyas libras acusaban cantidades o peso inferior a los (500) gramos. Y que hechos de este tipo que impliquen estafas a los consumidores infringirá en materias legales como es mencionado en el Decreto Legislativo N° 0535 de 1954 así como se describe en las siguientes secciones: Artículo 2°. El que a sabiendas venda artículos de primera necesidad, dañados, alterados o adulterados o los entregue al comprador en calidad distinta de la convenida o declarada, incurrirá en arresto de uno a seis meses y en multa de veinte a quinientos pesos a favor del perjudicado, sin perjuicio de los derechos de este para cobrar la correspondiente indemnización. Artículo 3°. El que venda artículos de primera necesidad en cantidad inferior a la declarada o convenida, incurrirá en prisión de seis a quince meses y en multa de doscientos o dos mil pesos a favor de la persona que hubiere sufrido engaño. Artículo 4°. Al comerciante al por mayor, o al detal que se le encontrase pesas o medidas adulteradas, incompletas o disminuidas, incurrirá en la pena de uno a cuatro años de colonia penal, en multa de quinientos a mil pesos a favor del respectivo Municipio y pérdida del derecho a ejercer cualquier actividad comercial.

⁵⁴

⁵⁴ Decreto 107. Febrero 21 de 1958. En: Gaceta Municipal de Cali. Archivo Histórico. (Mar.,1959)



Todo lo anterior estaba lineado a la ley 33 de 1905, la cual es encargada de fijar las pesas y medidas de uso obligatorio en el territorio nacional, cuestión que en algunos casos estas acciones más que actos deshonestos, también era considerada como una cultura ya propia de los vendedores ambulantes por lo general campesinos que acostumbraban a realizar la entrega de sus productos alimenticios sin aplicar las ya conocidas unidades de medidas internacionales mediante los sistemas de pesaje con las básculas, sino, empleando métodos poco ortodoxos mediante el vocabulario propio de estos comerciantes como la "pila" de tomates y lulos, el "atado" de cebolla, el racimo de plátanos y bananos y la penca de sábila, términos que aún hoy en día es posible escuchar en las pocas plazas existentes.

6.4 VENDEDORES AMBULANTES

Para mediados de los años cincuenta, miembros pertenecientes a la sociedad de arrendatarios de las plazas de mercado, solicitaron a las autoridades municipales delegadas a la higienización de los mercados, los detrimentos que simbolizan la instauración de vendedores ambulantes en las inmediaciones de la plaza central, pues es considerada como una manera de competencia desigual teniendo en cuenta los no pagos de impuestos, aranceles de arriendo, servicios públicos, y demás tarifas por parte de estos mercaderes ambulantes y que por el contrario, si se debía considerar cuando se contaba con un local o establecimiento en el interior del edificio, por eso el personal de la unidad de salud pública realizó delicados movimientos para el desplazamiento y no erradicación de los comerciantes callejeros teniendo en cuenta que acciones como la suspensión de sus actividades causarían un ambiente delicado en muchos hogares dependientes de estas actividades y a su vez una oleada de desempleo.

A medida que se ejecutaban limitados y pequeños traslados a ubicaciones fijas en dependencias desocupadas dentro de otras plazas de mercado, como la galería del barrio Alameda, la galería la Floresta, se observaba ya una descongestión por las vías aledañas a la plaza central y por otra parte se les facilitó a los vendedores “retirados” unas mejores prestaciones y un cobro nulo de sus nuevos lugares en las plazas anteriormente mencionadas.

Esos forzosos, pero promisorios desplazamientos, fueron llevados a cabo por el teniente coronel Andrés Mejía Muñoz que ejerció entre julio de 1956 hasta abril de 1957 un corto periodo con el cargo de alcalde de la ciudad.

No obstante teniendo en cuenta el aumento poblacional significativo en la ciudad y la preferencia por casi un 80 % de los comerciantes y consumidores por la plaza central, frente a una popularidad del 15 % y del 6 % para las plazas Alameda y la Floresta respectivamente, en conjunto con la corta y pobre participación de la galería Belmonte, como consecuencia, se obtuvo un regreso de muchos de los

vendedores ambulantes a los territorios que anteriormente ocupaban pues veían a las demás plazas como espacios baldíos, a pesar que la explosión del 7 de agosto de 1956 arrasó con el pequeño complejo privado llamado Plaza Belmonte, y así los pocos arrendatarios tuvieron una preferencia al migrar hacia la zona céntrica. Los vecinos contiguos a la galería La Floresta pasaban inadvertidos e ignoraban este espacio, pues presentaba escasez de vehículos que transportaran víveres para surtir estas zonas.

Cada vez las ideas se volvían obsoletas y poco efectivas, poco a poco el tamaño se tornaba más inadecuado con la aparición de nuevas intrusiones de comerciantes a finales de los cincuenta en dos bloques que después fueron llamados Calvario No 1 y Calvario No 2 entre la carrera 13 y 14 con calles 9 y 10.

Cali, entre sus problemas crónicos tuvo el del *vendedor callejero*, función ejercida durante una considerable cantidad de años sobre la zona céntrica, la cual se adueñó del espacio público restringiendo al ciudadano de su espacio y circulación peatonal, sumado a un mal uso de estos espacios generando una cantidad sustancial de desechos sobre los caminos a medio terminar.

En algunas notas de prensa de la época se puede notar que se estaba a favor de del expendio de alimentos dentro de una edificación, ya que disminuía notablemente la proliferación de enfermedades, por encontrarse al interior de un edificio los alimentos no se exponían a la polución, a las partículas contaminantes de los autos, al sol o a vectores procedentes de la contaminación del mercado callejero que generaban alteración en la calidad de los productos. El pertenecer a estas propiedades en el interior del edificio ofrecía facilidad a los centinelas sanitarios para velar por los precios, la calidad y buena disposición de los alimentos, entre otros beneficios positivos que prometían la institución de locales fuertemente establecidos, transformando así el comercio tradicional y momentáneo, en unas sólidas comercializadoras características de una correcta

urbanización donde el esteticismo y elegancia son cualidades inherentes y propias para estas construcciones y modelos de comercialización.

Para el año de 1957 bajo el decreto 377, se reglamentaron de manera oficial las ventas ambulantes de comestibles en la ciudad, en estos artículos se expresaba que todas las personas que ejercieran los oficios de vendedores ambulantes de comestibles, deberán proveerse de una licencia expedida por la secretaria de salud pública municipal, donde el interesado en formalizar estas actividades ante la alcaldía, debía dar a conocer una petición a la secretaria de salud pública municipal detallando aspectos e información personal y tipo de actividad, tal y como lo menciona el artículo 2 de este decreto.

Artículo 2°. Para obtener la licencia de vendedor ambulante de comestibles de que trata el artículo anterior, deberá el interesado elevar una petición a la secretaria de salud pública municipal, detallando lo siguiente: 1°. Nombre y apellido completos. 2°. Numero de cedula de ciudadanía o tarjeta postal. 3° Clase de comestible que vende. 4°. Nombre y dirección del fabricante. A esta solicitud deberá anexar el carnet de sanidad coprograma, frotis de garganta y dos (2) retratos tamaño cedula.

Sumado a esto dentro de esta normativa se debía cumplir con otro tipo de prácticas higienistas y de presentación personal, donde la adopción de hábitos como el mantener el cabello cortó y limpio, con una vestimenta apropiada, entre otros detalles esteticistas, era casi un requisito. Se empezaba a transformar ciertos aspectos de la persona junto a sus condiciones, prácticas y espacios, todo para poder hacer parte del modelo que se empezaba a instituir en la ciudad tras los repetidos lamentos de los comerciantes que participaban de las ventas establecidas en el interior de la plaza de mercado central. Tras la inscripción y la aceptación a estos nuevos cambios que se debían llevar a cabo para poder continuar con estas reprochadas actividades ambulantes, el vendedor callejero, entraría a poseer una placa numerada que los identificaría, correspondiente al número de la licencia, numeración que debía ser portada por el trabajador en una zona visible.

Pero no solo se trataba de unas limitaciones y adecuaciones en cuanto a nuevas costumbres, también comprendía la adquisición y uso de nuevas herramientas, como es citado en el párrafo del Artículo 3 del decreto en mención *“El uso de pinzas metálicas para el expendio de comestibles es de uso obligatorio”*, o el tener que adquirir o construir pequeñas urnas blancas para la venta de mercancía alimenticia, sino que también y adicional a todas estas normativas, se debían respetar ciertos espacios de gran concurrencia.

Artículo 7°. Queda absolutamente prohibido la venta de comestibles en los siguientes sitios: Plaza de Cayzedo; Plazuela de San Francisco; en frente de las iglesias, colegios, dentro y enfrente de los hoteles, restaurantes, fuentes de soda, cafés y teatros.

El modelo suministrado por la Secretaria de Salud Pública Municipal trajo consigo una cantidad sustancial de controles para mitigar en gran medida focos de infección por eso, estos acordaron la toma de muestras alimenticias provenientes del mercado ambulante para posteriormente ser analizados y determinar su calidad, conjuntamente cualquier infracción presente por no respetar alguno de los artículos mencionados traían severas sanciones que en el mejor de los casos eran del tipo económica.

Artículo 9°. Las infracciones al presente decreto serán sancionadas con el retiro de la licencia y multas de veinte a doscientos pesos convertibles en arresto en la proporción legal y además se impondrán las demás sanciones establecidas en el Decreto Municipal No. 220 de 6 de abril de 1953.

Se observa un aumento de las penas como medida coercitiva para imponer la norma de una manera más restrictiva y sancionatoria. Se supone que la persuasión y la educación no eran efectivas en aquel entonces.

6.5 CONFIGURACION DEL ESPACIO GEOGRAFICO Y SOCIAL

6.5.1 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE MERCADO

La construcción de plazas de mercado satélite se inició como una exploración. Estas plazas se percibían como mal proyectadas y fueron producto de una dura

presión frente al gobierno local por parte de un sector preocupado por las malas condiciones en las que se encontraba la única plaza de mercado y el rumbo que había tomado la zona alrededor de esta, convirtiéndose en una “zona negra” con “una reputación baja debido al crimen, tráfico de drogas y la miseria presente en la ciudad” (Bromley)

Por otro lado, el Alcalde Municipal de la época bajo su facultades legislativas consideró que el Decreto Nacional N° 968 de 1950 le daba atributos a los Municipios Capital de Departamentos para imponer medidas que fueran beneficiosas para el mejoramiento de la Administración o de los servicios públicos, y que por medio del decreto N° 693 de 1951 el Gobierno Nacional daba la autoridad a los alcaldes de las principales ciudades Bogotá, Medellín y Cali para que en conjunto con el consentimiento de cada gobernador se diera y adoptaran los planos pilotos que se hubiesen contratado, y del mismo modo dictar normas sobre urbanismo y los servicios públicos necesarios para la aplicación y ejecución de tales planos.

También por Decreto N° 009 de 8 de enero de 1954 la gobernación del Departamento avaló el Decreto Municipal N° 702 de noviembre de 1953 por el cual se adopta el Plan Piloto de la ciudad de Cali⁵⁵ y se imparten normas sobre urbanismo

⁵⁵ Diseñado por la firma Town Planning Associates. En el Plan Piloto de Cali. 1950.



Foto 11. Plan piloto de Cali. 1958.
Fuente: Archivo municipal de Cali.

Los nuevos conceptos de modernización tuvieron sus ecos en la forma en que las ciudades empezaron a ser pensadas y planificadas y nuevas herramientas disciplinares hicieron aparición.

De los anteriores Decretos también se resalta la obstaculización que estaba creando la plaza de mercado para permitir el crecimiento ordenado de la ciudad, impidiendo el desarrollo de los planos urbanísticos elaborados por la oficina del Plan Regulador para la zona comprendida entre las carreras 9 y 10 con calles 12 y 13, donde además, la secretaria de Higiene Municipal por medio de sus agentes, comprobó la innegable falta de higiene y de prácticas de salubridad que atentaban

contra la calidad de vida en la ciudad por carecer de los mínimos servicios sanitarios. En un párrafo de este decreto también se hace mención a lo siguiente:

Que la junta de Planificación Municipal, en su sesión verificada el 16 de los corrientes, fijo un plazo de dos años a las Empresas municipales para que dentro de dicho plazo, procedan a desplazar las galerías Centrales al sitio que les corresponde de acuerdo con el zoneamiento urbano de Cali. Si al vencimiento del plazo estipulado las Empresas Municipales no hubiesen verificado el presente decreto, las autoridades Municipales procederán a efectuar el cierre de la citada plaza de mercado.



Foto 12. Galería Central de Cali. Calle 13, 1954.

Fuente: Archivo fotográfico de Nils Bongue y Jan Bartelsman, Ref.: f1-0412

El Alcalde en 1954, además de hacer énfasis en los aspectos sociales adyacentes de la zona céntrica, también recalca el sentido económico de no centralizar el mercado en una sola plaza debido a las grandes afectaciones que tenían los campesinos de las ventas intermediarias llevadas a cabo en la plaza central, donde no tenían la posibilidad de vender productos a los precios establecidos por ellos sino a los fijados por los entes de la plaza quienes regulaban esto de manera desmedida; por eso la aparición de nuevos espacios de mercado en espacios

residenciales y populares abrirían nuevas puertas a nuevas prestaciones económicas para estos comerciantes.



Foto 13. Galería Central de Cali. Calle 13, 1954.

Fuente: Archivo fotográfico de Nils Bongue y Jan Bartelsman, Ref.: f1-0139

Para el año 1957 bajo el decreto N° 698 de este mismo año, se fijó un plazo a las Empresas municipales de Cali para que desplazaran las galerías centrales a un sitio que le correspondiera, siendo acorde a la planificación urbana que se tenía para la ciudad.

En 1961 EMCALI en conjunto al personal competente se dispuso a la realización de un breve estudio que dio inicio a ilustraciones cuantitativas y estadísticas, para establecer de esta manera cuantas plazas de mercado debían estar presentes para el año de 1970 en la ciudad, brindando una correcta y apropiada cobertura a los pobladores. El no muy preciso estudio, arrojó que por cada cincuenta mil habitantes debía existir una plaza de mercado, algo aproximado a veinte galerías satélite de mercado para la ciudad de Cali en la siguiente década, sumado a la

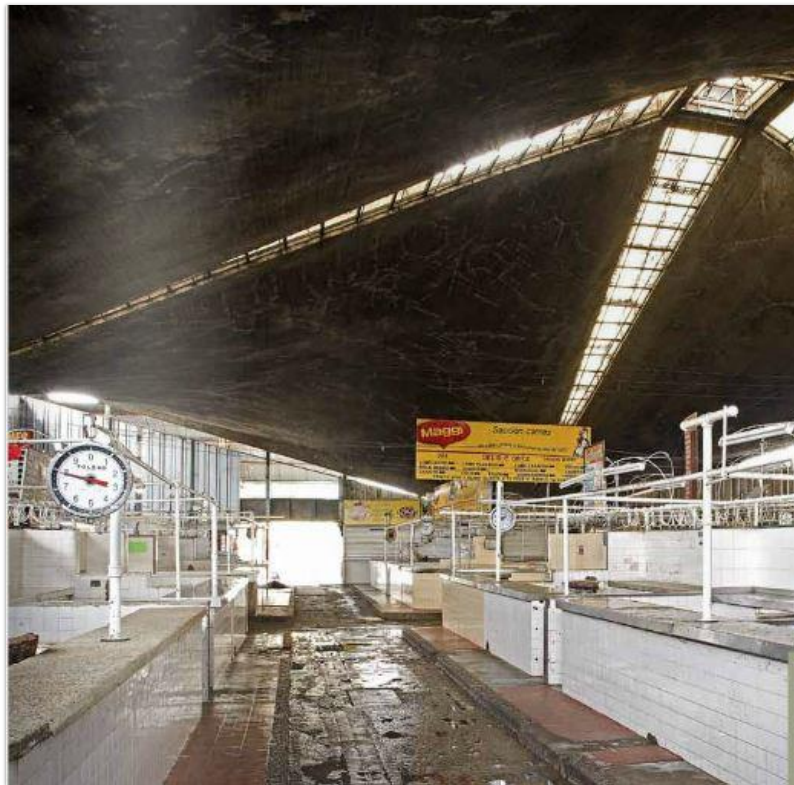
construcción de mercados mayoristas para erradicar de manera completa a la plaza central.

Por tal motivo, en este mismo año bajo el acuerdo Numero 47 se adopta un programa de construcción de plazas satélites de mercado y una central de abastecimientos donde se conceden una serie de autorizaciones a la Junta Administrativa de las Empresas Municipales y se acuerda lo siguiente:

Artículo 1°. Adoptase como programa de construcción de Plazas Satélite de mercado y Central de Abastecimientos el presentado por las Empresas Municipales de Cali y aprobado por la junta de planeación Municipal en su sesión del día 18 de octubre de 1961.

Por otro lado, en este mismo estatuto se ordena a la Junta Administradora de las Empresas Municipales, el cierre de la plaza Central de Mercado y de las plazas del Calvario a partir del mes de enero de 1963, pero además, dar soluciones a problemáticas laborales como las expresadas en el artículo 5°. *Los inquilinos de la plaza central y de las plazas del Calvario, en la fecha de su cierre, tendrán prelación para la adjudicación de puestos en otras plazas, siempre que se presenten en igualdad de condiciones con otros presuntos inquilinos.*

Después de demolida la plaza central de mercado, alrededor de este lugar sobrevivieron compradores de chatarra, de papel, de frascos y de ropa de segunda como también algunos pequeños comerciantes de verduras.



*Foto 14. Galería Santa Helena. En completo abandono se halla céntrica zona local
Fuente: Periódico El País. 18 de Enero de 1971.*

La aparición de galerías satélite, dentro de los grandes aportes que realizó a la arquitectura moderna, fue el poco uso de cimientos para el soporte de la carcasa de concreto junto a otros materiales como el acero.

Los cambios en patrones de consumo de la población, la condición de las aceras y calles, el flujo vehicular, la invasión de la vía pública, la proliferación de infecciones, y la deficiencia en los servicios de apoyo, además del cierre del ferrocarril el cual, en su época jugó un papel determinante en el desarrollo comercial, son algunos de los ejemplos de las problemáticas con las que tuvo que enfrentarse en la urbe.

6.5.2 PLAZA DE MERCADO ALAMEDA

En los años 30, en un ejido del Municipio de Cali, surge el Barrio Alameda como un pequeño caserío que logra ser reconocido como tal en 1951 y, en 1953, se crea de manera espontánea la Plaza de Mercado en un lote contiguo al que utilizaba EMSIRVA –Empresa de Servicios Varios Municipales de Cali- como taller y depósito de carros viejos, herramientas y desperdicios. En este terreno los primeros vendedores extendían los mercados sobre el piso, y si algo quedaba, lo guardaban en las casas vecinas pagando 20 o 50 centavos, luego se hicieron toldos y posteriormente ranchos. En 1970, se levantó la edificación de la plaza y se organizó el pabellón de carnes, así mismo se consolida durante la gerencia de las Empresas Municipales del doctor Hernán Borrero Urrutia (1968 –1973).

6.5.3 PLAZA DE MERCADO LA FLORESTA

El barrio la floresta se creó en 1959 y su plaza de mercado como edificio de ladrillo y cubierta con tejas de eternit, también fue el resultado del programa de creación de las Plazas Satélites por la demolición de la Galería Central en el año de 1970, pero antes de esta fecha existieron en el lugar los toldos y mesas de palo propios del mercado de pueblo hasta que se crea la plaza en 1971.

Rubén Darío Henao (cofundador del barrio) recuerda que... —antes existían entre 30 o 40 vendedores, entre los cuales la mayoría, eran campesinos que venían con sus productos frescos a la manzana contigua de la fachada del actual edificio que da frente con la Carrera 17 F, estos mercaderes se juntaron con los que llegaron al edificio en 1971, por ese mismo costado, el señor Jaime vecino del sector compró los lotes y construyó locales para alquilar en la cuadra, la mayoría de las casas que habían eran de adobe y que luego se remodelaron"

6.5.4 PLAZA DE MERCADO SILOE

En el año de 1962 se instalaron los primeros toldos, habían apenas unos 50 vendedores de revuelto y cuatro graneros, alrededor todo era monte y apenas estaba la nave cuyo caserío era el más cercano a la plaza, los vendedores se ubicaron hacia el lugar donde hoy están las bodegas del INTER. En el año de 2006 el Concejo de Cali presentó un proyecto de acuerdo para convertir el edificio en patrimonio cultural.

6.5.5 PLAZA DE MERCADO ALFONSO LOPEZ

La plaza de mercado Alfonso López fue inaugurada en el año de 1970, fecha en que se demolía la galería Central, tres años antes (1967) EMSIRVA había comprado el lote. Como en el sector y menos en el lugar, no había mercado antes de la inauguración de la plaza, los 300 minoristas que llegaron atrajeron un importante volumen de clientes, cuando se instalaron, llegaron a tener hasta 450 comerciantes; en 1971 se congregaban a diario un gran número de personas en la plaza, incluyendo el patio de descargue, donde tuvieron que instalar puestos de madera. A la Plaza llegaban entre 30 y 40 camiones de pescado, la mayoría cargados con bocachico proveniente del Río Magdalena, en la semana podían llegar a ser 150, el revuelto lo empezaron a traer desde Santa Elena y cuando entró CAVASA (iniciando actividades desde el 25 de agosto de 1972) empezaron a proveerse del revuelto desde esta central, pero resultó un fracaso por la lejanía y desde luego, por el aumento del costo en el transporte. La crisis se vino encima cuando el gobierno autorizó la creación de los mercados móviles en lugares y barrios del entorno como la Carrera 15, el Siete de Agosto, Puerto Mallarino, las Ceibas, Gaitán y el más cercano a la Plaza, en la primera etapa del barrio Alfonso López. Cuando Estos mercados aparecieron en 1985, llegaron a representar como lugares de compra en la Ciudad de Cali el 23%, frente a las tiendas, los supermercados y las Plazas.

6.5.6 PLAZA DE MERCADO SANTA ELENA

La Plaza de Mercado de Santa Elena nace en un lugar abierto, a un costado del carril del tren y próximo al Matadero ubicado a unos cuantos barrios de la plaza. Construida por las Empresas Municipales, en esta zona por su gran ubicación, próxima al matadero, a la mercancía proveniente y transportada por las vías férreas, la aparición de un nueva zona. Ahora una entidad llamada Urbanizadora Santa Elena bajo la escritura N° 5230 de noviembre de 1959 empezaba a realizar sus funciones de compra y venta de lotes y unos cuantos meses después y con la gran proyección que se hacía hacia el sur oriente de la ciudad se da inicio a estos proyectos y ahora bajo el nuevo acuerdo 48 de 1961, se aprueba un contrato entre el Municipio de Cali, el señor León Pablo Zuñiga Yusti y la señorita Aura Vidal Suarez, sobre la permutación de dos lotes de terreno ubicadas en el barrio Cristóbal Colón sobre la calle 19 entre carreras 30^a hasta la 32 A y que ahora pasaría para la posterior creación de la plaza de mercado Santa Elena para así poder para dar abasto y movilidad alimenticia a una ciudad con crecimiento exponencial de nuevos barrios que empezaban a surgir en esta zona de la ciudad.

Con la gran relevancia que fue adquiriendo con el tiempo estas zonas, en el año de 1962 se finaliza este crucial proyecto. A partir de ese momento los ciudadanos veían un espacio de crecimiento, propio para realizar sus compras sin la necesidad de desplazarse más y más kilómetros para adquirir sus bienes, pero el crecimiento fue tan amplio que las antiguas zonas que rodeaban la plaza se fueron transformando en espacios para el mercado; los mercaderes desplazados de la plaza central empezaron a asentarse en esta zona para retomar sus actividades.

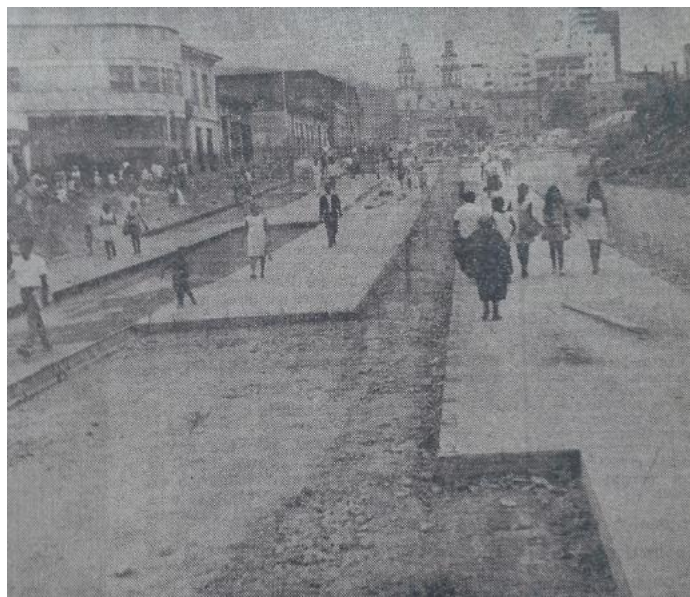


Foto 15. Plano de la Urbanización Santa Elena.
Fuente: Archivo municipal de Cali.

Enero de 1971 y a escasos cinco meses de que empezaran los juegos panamericanos, la presión crecía por el aspecto que presentaba Cali en ciertos sectores que solo transmitían desamparo y focos de problemas para la salud. Luego de la demolición de la plaza central de mercado, la prensa local en medio de su peculiar tendencia informativa de resaltar los aspectos más llamativos de estas zonas hacia declaraciones tales como:

“Los puestos de ventas de pescados, carnes, plátanos y demás comestibles son primitivos y antihigiénicos. Las moscas abundan y el peligro crece principalmente para los mismos vendedores, personas humildes que tienen la costumbre de caminar descalzas. Es necesario pues que los funcionarios a quienes les corresponde tomen cartas en el asunto, ayudando a los vendedores a instalar higiénicamente y en lugar debido sus puestos de ventas, por una parte. De otro lado, la secretaria de Obras Publicas debe encargarse del aseo del sitio antes

mencionado si bien los habitantes lo necesitan, Cali lo exige y la inminencia de los VI Juegos Panamericanos lo pide a gritos.⁵⁶



*Foto 16. Avanza pavimentación de la décima.
Fuente: Periódico El País, 18 de Enero 1971*

Bajo una escritura protocolizada por el gobernador Marino Rengifo Salcedo, el Gobierno Nacional adquiere el terreno comprendido entre las calles 12 y 13 entre carrera 9 y 10 lugar donde permanecía la plaza central de Cali. Este espacio con una superficie de 4896 metros cuadrados fue vendido a la nación para ser destinado como Palacio Nacional donde se llevarían a cabo todas las funciones de las dependencias del gobierno central.

Los controles para esta época se hacían más fuertes, tanto así que el alcalde para la época Carlos Holguín Sardi sugirió la toma militar de la zona con el objetivo de erradicar a los integrantes de esta zona.

⁵⁶ Avanza pavimentación de la décima. En: Periódico El País, Cali: (18 de Enero, 1971).



*Foto 17. Plaza de mercado Santa Elena y construcción del canal de aguas.
Fuente: Periódico El País. 18 de Enero de 1971.*

El urbanismo según como lo indican en la revista proa se consideró como una medida para dar luz a la higienización por medio de los nuevos esquemas que permitieran la optimización de espacios en la ciudad para brindarle bienestar a las personas, en ese sentido era especial la ampliación de vías, y la reurbanización de viviendas lo cual atribuiría mucho más valor a dichas construcciones, para la plaza de mercado en general se observan casos similares en otras ciudades, en las cuales el deseo desaforado de llegar a estar al nivel de algunas capitales internacionales rechazaba el tradicional mercado y por el contrario anhelaba los modernos supermercados, edificios con innovadores diseños de arquitectura, factibles para la movilización y que principalmente apartara visualmente las imágenes del recurrente hacinamiento entre los desechos y otros elementos considerados como antihigiénicos y caóticos para desarrollar en forma la actividad de compra según algunos comentarios así como se lee en este fragmento de un ama de casa en Bogotá:

“Unidas y organizadas podremos abolir la pesadilla cotidiana, la jaqueca permanente motivada por el mercado, (...) ¡Emprendamos una cruzada de protesta! Pidamos la transformación de los mercados... Obtengamos la realización de ese anhelo de aseo y orden que todas tenemos”.⁵⁷

⁵⁷ MARTÍNEZ, Carlos. ARANGO, Jorge y VENGOCHEA, M. D. En: Revista Proa. N° 9. (Feb., 1946). p.

CONCLUSIONES

El proceso de modernización de El Calvario fue limitado, porque desconoció la complejidad de una realidad social propia de un grupo heterogéneo de personas, comerciantes, residentes permanentes y temporales, negándoles una atención integral a sus necesidades sociales, como por ejemplo la aplicación de normas restrictivas de higiene, perdiendo de vista una planeación a largo plazo que acompañara en forma más profunda los fenómenos culturales, comerciales, económicos y sociales propios de El Calvario.

Hay aspectos positivos que fueron desconocidos por la municipalidad en el proceso de modernización del centro de la ciudad. No se pensó en las necesidades, los sueños e intereses de los comerciantes, residentes y demás personas que convergieron en el sector de El Calvario. Tampoco en brindar soluciones laborales o mucho menos, en la interacción cultural de estos sectores y el valor histórico del concepto de la plaza de mercado como elemento articulador de la dinámica urbana.

De haber sido abordados de manera integral o tenidos en cuenta en el proceso de modernización del centro de la ciudad, probablemente hubieran influenciado una transformación positiva, en lo social y en cuanto a lo económico que potenciaría la zona centro. En contraposición a lo que se evidenció en el proceso de deterioro de las condiciones sociales y ambientales, que impactarían con el tiempo en otros aspectos como el estructural, el económico, el comunal y político:

- El grupo de personas que conformaron El Calvario tiene una larga historia que fue omitida. Fue una mezcla de culturas diferenciadas y modos de vida enriquecida por los comerciantes que fueron desplazados desde la Plaza de Cayzedo, los residentes que ya se encontraban en la zona al momento del traslado del mercado y los que arribaron desde diferentes partes de la región y el país, atraídos por el auge de la modernización de Santiago de Cali.

- El Calvario presentaba una posición estratégica desde el punto de vista regional y local, y se convirtió en polo de desarrollo y oportunidades económicas dados los servicios de transporte del ferrocarril y el tranvía.
- Varios fueron los factores que confluyeron debido al gran auge que tuvo la venta de bienes básicos a gran escala, las posibilidades de trabajo; dado el desarrollo industrial y las oportunidades de acuerdo al auge de los ingenios azucareros.

En el calvario se evidenció un tejido social y una comunidad organizada que se pronunció de diversas maneras frente a los cambios que estaba sufriendo la ciudad y que en su mayoría los afectaba negativamente.

La conjugación entre la municipalidad, las autoridades y los medios de comunicación propició que las opiniones, peticiones y posiciones de la comunidad organizada de El Calvario fueran ignoradas y menospreciadas. Esto generó en la ciudad que El Calvario fuera concebido como una “zona roja” o una “olla”, condenándolos a la estigmatización y a la segregación mediante políticas urbanísticas. Estas fueron permitiendo que dichas organizaciones sociales fueran relegadas, mientras se apoderaban de El Calvario las organizaciones delictivas, al encontrar terreno fértil para sus actividades criminales.

La presencia de las entidades estatales se limitó a prestar atención con un carácter asistencialista a los residentes, en algunas ocasiones, lo que trajo consigo la poca sostenibilidad de los procesos de desarrollo. Esto frenó las tendencias de progreso de la zona y sumió a los pobladores en situaciones caóticas, marginados por los procesos económicos y por la estigmatización que iniciaron los medios de comunicación y que luego, se arraigó en la cultura cotidiana del ciudadano caleño.

1. BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI. Plazas de mercado. (Página web). 2004, disponible en <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=1456>
- ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI. Historia de Cali (página web) <http://www.cali.gov.co/publico2/histocal.htm>
- ALMARIO GARCÍA, Oscar. Cali y el Valle del Cauca: Configuración moderna y reconfiguración contemporánea de la región y la ciudad-región. En Historia de Cali del siglo XX. Tomo II. Cali. Universidad del Valle. 2012. p.78.
- BROMLEY, Ray. From Calvary to White Elephant: A Colombian Case of Urban Renewal and Marketing Reform. Cáp. Cali's central market, the construction of satellite markets and origins of the wholesale market Project. P.80. {En línea} {9 de Febrero de 2017} Disponible en: <file:///C:/Users/Public/Downloads/From%20Calvary%20to%20White%20Elephant%20-%20Cali%20Markets%20D&C%201981.pdf>
- CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. Recopilación de varios autores. Tertulias del Cali viejo. Santiago de Cali. (1998).
- CARVAJAL, Alberto. La zona negra de Cali. Tesis sociología. Universidad del Valle. 1990. p. 46.
- CIDSE – UNIVERSIDAD DEL VALLE. Retrospectiva Urbana y servicios Públicos en Cali. 1900-1993. Cali: EMCALI, 1994. Citado por: VÁSQUEZ Benítez, Op cit., p. 65. {En línea} {9 de Febrero de 2017} Disponible en: http://ferrocarrilescolombianos.blogspot.com.co/2015_10_01_archive.html
- CUÉLLAR, M.C. y PARRA, C. Las ferias medievales: origen de los mercados de capitales. {En línea} {5 de Enero de 2017} Disponible en: <https://elmaslargoviaje.wordpress.com/2013/09/04/las-ferias-medievales-origen-de-los-mercados-de-capitales>
- El País de Cali, (Nov.,. 1956). p.
- El País. (10 de enero de 1957)
- El País. (10 de enero de 1957)
- El País, Cali: (18 de Enero, 1978).
- FONDO CONSEJO. Archivo Histórico de Cali. 2008. p. 26.

- FOUCAULT, Michael. Historia de la Medicalización. Educación médica y salud * Vol. 11, No. 1 (1977) Segunda conferencia dictada en el curso de medicina social que tuvo lugar en octubre de 1974 en el Instituto de Medicina Social, Centro Biomédico, de la Universidad Estatal de Río de Janeiro, Brasil. 1975.
- GACETA MUNICIPAL DE CALI. Archivo Histórico. (Mar.,1959)
- GARCÍA PIEDRAHITA, Jesús Rico, Escritos Escogidos. Universidad del Valle. Santiago de Cali. 2005. p. 36.
- GOBERNACIÓN DEL VALLE. Artículo 13 Ordenanza 35 de abril de 1915.
- GÓMEZ C, Camilo. La plaza de mercado, epicentro de cultura, historia y tradición". {en línea}. {16 de Marzo de 2015} Tomado de: <http://ipes.gov.co/index.php/23-columna-director/359-la-plaza-de-mercado-epicentro-de-cultura-historia-y-tradicion>
- GUTIÉRREZ, M. Teresa. Proceso de institucionalización de la higiene: estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX. {En línea} {9 de Febrero de 2017} Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792010000100005#n53
- HELGUERA y GARCÍA, A. Manual práctico de la historia del comercio, Edición electrónica gratuita. Citado por COLORADO, Julián. Colombia. 2008. {En línea} {9 de Febrero de 2017} Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos63/historia-comercio-edad-antigua/historia-comercio-edad-antigua2.shtml>
- LARGO, Joan M. Higiene, pueblo y sanidad en Cali. Instituciones, prácticas e imaginarios. 1945-1950. pp. 3-4.
- LENIS, J. Andrés. (1979). Crónicas del Cali viejo, Santiago de Cali.
- MARTÍNEZ, Carlos. ARANGO, Jorge y VENGOECHEA, M. D. Revista Proa. N° 9. (Feb., 1946). p.
- PATÍÑO, Mariana. "Monumentos Nacionales de Colombia". Editorial Escala. Bogotá D.C, 1983 Páginas: 130 Autor: Álvaro Calero Tejada "Cali eterno" 1983
- PÉRGOLIS, Juan C. Recopilación de algunos artículos publicados entre 1983 y 1993 reunidos en el libro Escritos sobre ciudad y arquitectura, edición conmemorativa de los 35 años de la Universidad Piloto de Colombia. 1987, 1997 En: Revista "Umbral-90" No. 6. 1990. p. 40

PLAN PILOTO DE CALI. Town Planning Associates. 1950.

QUEVEDO V. Emilio. Tierra firme. En: Revista de historia y ciencias sociales: El tránsito desde la higiene hacia la salud pública en América Latina. N° 6. Cali. 2008. p.27.

RAMOS, Martha. (2011). Plaza de mercado el calvario. Santiago de Cali

RECIO B, Carlos Mario. DE LA FUENTE, Erica y MUÑOZ B. Carmen. Historia, memoria y patrimonio mueble en Santiago de Cali (Tomo I). Cali: Secretaria de Cultura y Turismo, Alcaldía-Programa Editorial de la Universidad del Valle. ISBN: 978-958-670-899-9. p. 126.

RUIZ, Apolinar. MERA, Hansel. Entre el Calvario y el paraíso. Memorias, contrastes y voces de ciudad. Primera edición. Unidad de artes gráficas de la Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. 2015. pp. 109 -110.

VÁSQUEZ B., Édgar. Historia del Desarrollo Urbano en Cali. Universidad del Valle. 1982. p.75.

VÁSQUEZ BENÍTEZ, Edgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Artes Gráficas del Valle Cali, 2001, p.46

2. ANEXOS

Anexo A.

Entrevista

Fecha: 18 de Marzo de 2017

Lugar: Barrio Alameda, vivienda.

Realizada a: Gilberto Hoyos (Comerciante de la Galería Central y La Alameda)

L: ¿Usted en qué año empezó a trabajar en la plaza de mercado?

G: En la plaza de mercado principié yo a trabajar en 1952

L: ¿Para ese tiempo cómo era la plaza? y su arquitectura...

G: Pues era bien, la plaza central era bien, todo mundo en su puesto, bien organizaditos, carnicería, había un sótano, que era el sótano donde sacaban los plátanos, en el segundo piso ya eran la verduras, carnicería, y... en el tercer piso había un sector de flores y otro de quesos...

L: ¿Eran tres pisos?

G: Sí... o sea, el sótano, segundo piso era de carnicería y verduras, todo lo que se dice legumbres.. y el tercero había un sector de flores y otro de queso y otro de productos de aseo...

L: ¿La plaza tenía servicios, como el agua?

G: Sí... había que ir a pilas, había pilas, en todo había pilas...

L: ¿Pero no había tuberías, sino que tenían que ir a las pilas?

G: Sí a las pilas...

L: ¿la plaza tenía baldosas o era de cemento el piso?

G: era de cemento el piso...

G: Si, si eso era pavimentado, la calle era pavimentada, por ahí había ruta de buses que subían por la 13.

L: Cuénteme don Gilberto ¿allá les cobraban arrendo y todo?

G: Había que pagar un impuesto, a uno le cobraban.. A veces diario, depende porque había ambulantes que tenían que pagar diario y los de los puestos teníamos que pagar mensual.

L: Ustedes en la plaza tenían normas y regulaciones que los cubrieran?

G: había vigilantes para poner el orden, porque si no pues mire usted, pero en ese tiempo la gente era más pasiva, pero había vigilantes; vigilando lo que era lo correcto...

L: a ustedes los carnetizaban?

G: No, no a lo último sí porque en el sector del Calvario se metieron ya revendedores y entonces nos pusieron carnet a todos, ahí no podía ir gente así como decir, yo comprar aquí un cañengo y venderlo allí adentro en la galería, eso no se podía y para eso habían vigilantes...

L: hasta qué año duró usted allá?

G: yo estuve hasta el año 1969, de ahí nos sacaron y nos echaron...

L: pero qué les dijeron a ustedes para sacarlos de esa manera?

G: Eso fue rotundo, eso no ... mañana queda cerrado esto, entonces yo ahí mismo me vine para acá, como yo siempre he sido de negocios, yo pensé la galería la Alameda es la mejor, venia acá a la galería la Alameda y este sector de aquí de ahí donde se ve un sector de mucho puesto, ahí era un estacionamiento de carros de las empresas municipales y yo me vine ahí y hablé con el administrador, a mí siempre me gusta coger la cabeza, la dura, "eso que ve usted aquí, usted puede hacer lo que quiera", donde estaba el estacionamiento, ese patio era grande y entonces yo cogí un puesto ahí y me puse a.. Y había un sitio así como un muro y me dijeron tumbe ese muro para que le quede amplio y ponga usted lo que quiera, un pabellón grande..

G: cuando yo llegué acá... ya estaba la galería, estaba la Galería de aquí, (Alameda) estaba la de Alfonso López, estaba la de La Floresta, y estaba la de El Porvenir, y a lo último en Siloe también pusieron una galería, todo eso lo conocí yo, porque yo fui a ver dónde estaba el negocio, yo fui de negocios, para mí lo mejor fue el negocio, yo trabajé mucho con los pastusos, yo tuve unas amistades principiando en Ipiales, Tuquerrez y en la capital y a mí me despachaban carga de allá, la que yo media, yo me volví mayorista me mandaban lo que yo pedía de allá, tenía unas amistades que me mandaban carga sin precio, lo que usted le ponga el precio haga lo que quiera, y si eso si yo honestamente les decía esto lo vendí a tal precio, yo vendí esto por ejemplo vendí un bulto en cinco pesos en ese tiempo,

una comparación, y valía el 5 o sea que yo cobraba era la comisión, me decían no don Gilberto y usted vera que me da les decía yo, lo dejo a su conciencia.. Me decían no pero esto le valió allá tanto y pagar el flete, esto le pertenece a usted y yo les decía, no, deme una comisión, esa gente me tenía una estimación a mi..

L: Y allí a la Galería del Calvario, llegaban otras personas? pues así como de otros municipios o pueblos?

G: Cajamarca, Bogotá, el Cauca de ahí llegaba mucha carga, de Cajamarca era de donde más llegaba, de Tolima, el fuerte era Cajamarca llegaban dos, tres viajes diarios.

L: Pero llegaban vendedores campesinos?

G: Llegaban los dueños de la carga, llegaba un tipo y llegaba un camión y se vendía todo eso, yo trabaje con ellos por bultos por bultos y cuando ya se encañengaban me dejaban esa carga a mí para que la siguiera vendiendo al otro día, más que todo eran comisiones..

L: y para usted entonces la Galería era bien organizada, bonita?

G: La Central era bien organizadita, la del calvario si eran puestos de madera ahí y eso, claro sus artículos bien arregladitos y todo eso, puestos ahí de tabla de madera

L: donde estaba situada la del Calvario exactamente?

G: Al frente, quedaba al frente de la central

G: Calvario 2 era más abajo por la 13 por la 14, eso como que todavía existe por ahí.

G: Todas eran puestos de madera, La más organizada era la Central, en las otras podían haber cosas en el suelo o ponían un andamio ahí.

L: y del sector usted que me puede hablar, del sector del Calvario?

G: Habían cómo le dijera, al frente a dos esquinas por la novena había un café que llamaba La Puerta del Sol, en la otra esquina había otro, una fuente de soda que llamaba Las Américas, por la vía había un hospedaje que llamaba El Gato Negro, y bueno, así habían hospedajes, hoteles, y todo... Restaurantes.

L: Y usted qué cree que fue deteriorando a la plaza?

G: Por lo que pues ya, ya llegó ese problema del Palacio de Justicia, entonces pues quitaron la plaza para edificar el Palacio de Justicia

L: O sea que se puede decir que fue por parte del gobierno municipal, que quería construir ahí en aras del progreso de la ciudad?

G: aja, el alcalde, ir sacando la gente de todo el centro de la ciudad

G: Nos sacaron porque allá iban a edificar el palacio de justicia, por eso fue que nos sacaron, inmediatamente, eso casi fue instantáneo, pero yo ahí mismo... a mí me ha servido que me ha gustado el negocio

L: Pero usted se vino por su cuenta, o a usted lo trasladaron?

G: No... el que quiera irse para Alfonso López, el que quiera irse para La Floresta, el que quiera irse para la otra galería, escoja... y yo me vengo para esta galería, yo busque esta galería, como se dice estrato seis, y aquí me ha ido bien...

L: Usted siempre se ha dedicado a la venta de queso?

G: Yo se fabricar queso, yo trabajé carnicería, yo trabajé en frutas, yo trabajé en verduras, bueno... lo único que no trabajé yo fue en flores. Para mí el fuerte fue el negocio, yo veía una piedra bonita y uy yo le voy a buscar cliente a esto (risas).

L: Don Gilberto usted es de Cali?

G: yo soy de acá de Cali

L: y usted cómo empezó el negocio allá? usted cómo llegó allá a la Plaza Central?

G: A la plaza central llegué yo porque yo me fui para el Quindío a coger café yo estuve cogiendo café yo era un duro cogiendo café, cuando se acababa la cosecha había que desyerbar, todo eso me tocó a mí y bueno, principio la violencia de los que... de estos que habían en ese tiempo que ahora son los secuestradores, la guerrilla, en ese tiempo eran otra cosa y a mí me querían meter de que fuera jefe de una guerrilla de esas, que yo fuera jefe, a manejar antisociales, entonces yo dije no yo no soy de esa gente de ir a manejar criminales, y dar órdenes de lo que tenían que hacer; no, no puedo hacer eso y ah me voy para Cali, me vine a Cali hasta enfermo ahí amanecí en un café sentado, al otro día me fui a la galería y me encontré con un amigo, cuando yo estaba pequeño yo trabajé mucho en cebolla, mi papá compraba los cultivos de cebolla, y me encontré con un amigo hola que como te va y vos qué? Principie a manejarle la cebolla yo, y me puse a ayudarlo, me puse a hacer ataditos y así fue hasta que llegamos a comprar 40 bultos de cebolla, vendíamos al por mayor y a detal, uuh mayorista y todo y ahí fue donde yo le digo que contrate gente de Tuquerrez, pastusos, de Ipiales para trabajar por mayor, y yo tenía una conexión y ahí había un sitio que lo llamaban por teléfono y por radio parlante allá dentro de la galería un radio parlante y me llamaban don Gilberto que necesita, tal cosa para tal día, Y así estaba comunicado con ellos y así y así y así y bueno y esa fue mi

situación mi vida fue el negocio, tres años de estudio de primaria, yo, para números cogía a los bachilleres y los revolcaba yo fui el número uno de primaria...

G: 92 años, nací un 4 de mayo de 1925 me falta poco para cumplirlos, claro que en ese tiempo lo bautizaban a uno grande, puede que hasta tenga los cien (risas)

L: dicen que también el sector del Calvario se deterioró porque llegaban personas de otras partes y empezó también la prostitución y otras cuestiones delictivas.

Don G: Eso sí.. Eso nació, eso tiene miles de años, eso no, la prostitución usted sabe eso lo hay aquí lo hay mejor dicho en muchas... eso se terminó porque vuelvo y le digo porque les dio por hacer el Palacio de Justicia ahí, ese palacio de justicia no era ahí, legalmente no era ahí...aquí los que mandaron en esto, partiendo por el principio que el palacio de justicia no era ahí, el palacio de justicia tenía que ser en una parte distinta, bueno ehh otra cosa el aeropuerto no ha de existir allá, el aeropuerto debía ser aquí en Cali donde es Calipuerto ahí debía de haber sido el aeropuerto también fue mal hecho eso y Cavasa no debió haber sido allá lejos ha debido ser por acá una parte cerca de la ciudad, eso de Cavasa ahora pues no pero antes eso hubo mucho problema por eso, meter Cavasa por allá lejos eso encarecía las cosas y esto que palacio de justicia, ahí debieron poner centros comerciales, ahora están tomando eso ahí para hacer edificios.

G: Yo fui de vender en las manos a mayorista

L: Dentro de la plaza hacían actividades? Yo en un periódico leí que tenían un equipo de fútbol.

Don G: ah sí, allá había un equipo (risas) que le decían "humo en los ojos" les gustaba mucho la marihuana, todos eran amigos míos, bulteadores, los que bajaban la carga de los camiones, y jugaban fútbol, había un tipo que jugaba muy bien. Era muy buena esa central.

L: y sobre la galería Alameda usted que me puede contar?

Don G: Si, esta era la mejor plaza y hasta ahora es la mejor plaza, esta es la mejor plaza que hay en asunto de aseo, de todo, en seguridad, hay mucha seguridad aquí y puede parquear su carro.

L: Aquí terminamos las preguntas, muchas gracias por su atención don Gilberto.